

Parque Natural
Posets-Maladeta

MEMORIA TÉCNICA DE GESTIÓN

AÑO 2011



ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN

0.1. Objetivos de la Memoria de Gestión	2
---	---

1. DATOS GENERALES

1.1 Marco Legal	4
1.2. Figuras de Protección	7
1.3. Estructura Administrativa	8
1.4. Descripción del Espacio	9
1.5. Estado de la Planificación	11
1.6. Objetivos de Gestión	12
1.7. Cartografía	15
1.8. Zonificación	15
1.9. Certificados de Calidad	17
1.10. Pertenencia a Redes y Asociaciones	17
1.11. Estado de la Conservación de los Recursos Naturales	18
1.12. Medio Socioeconómico	24

2. RECURSOS PARA LA GESTIÓN

2.1. Recursos Humanos	27
2.2. Recursos Materiales y Equipamientos	29
2.3. Resumen Presupuestario	33

3. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

3.1. Funcionamiento Básico	
3.1.1. Administración	34
3.1.2. Mantenimiento y vigilancia	35
3.1.3. Alquiler o adquisición de materiales para la gestión	36

Memoria anual de gestión 2011

3.2. Control Administrativo	
3.2.1. Autorizaciones e informes _____	37
3.2.2. Infracciones y denuncias _____	37
3.2.3. Deslindes y amojonamientos _____	38
3.3. Gestión Proactiva	
3.3.1. Conservación y seguimiento ecológico _____	39
3.3.2. Uso público _____	42
3.3.3. Desarrollo socioeconómico _____	58
3.3.4. Participación social _____	68
3.3.5. Comunicación _____	68
4. LOGRO DE OBJETIVOS	
4.1. Plan de Seguimiento Ecológico	
4.1.1. Seguimiento de Oso Pardo _____	70
4.1.2. Inventario de quirópteros PNPM _____	73
4.2. Uso Público	
4.2.1. Trabajos sobre infraestructuras de UP _____	75
4.2.2. Cuantificación de visitantes _____	81
4.2.3. Tipificación de visitantes _____	89
4.2.4. Satisfacción de los visitantes _____	91
4.2.5. Valoración del Sistema de Calidad _____	92
5. ANEXOS	
5.1. Resumen Presupuestario _____	98
5.2. Actas del Patronato del PNPM 2011 _____	101

0- INTRODUCCIÓN

El Parque de Posets-Maladeta es uno de los espacios naturales protegidos que conforman la Red Natural de Aragón. Se declaró por la Ley 3/1994, de 23 de junio, de las Cortes de Aragón, recalificado como Parque Natural por Ley 6/1998 y ampliado por

Decreto 148/2005, que aprueba su Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN).

Es Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), según normativa europea. La extensión del Parque es de 33.440 hectáreas, con una Zona Periférica de Protección de 5.290 hectáreas. Comprende los términos municipales de Gistaín, San Juan de Plan (comarca del Sobrarbe), Sahún, Benasque y Montanuy (comarca de la Ribagorza). Dentro de sus límites se encuentran tres Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos: Macizo de la Maladeta o Montes Malditos, Macizo de Perdiguero y Macizo de Posets o Llardana.

Con más del 70% de su superficie en cotas superiores a los 1.800 metros, oscilando entre los 1.500 metros de los fondos de los valles y los 3.404 metros del Aneto, son de gran interés sus formas de modelado glaciar, como las morrenas y los ibones, al igual que los importantes fenómenos kársticos. La flora y la fauna son propias de los pisos bioclimáticos de alta montaña, con aparición de especies en peligro de extinción.

En la actualidad se está trabajando en el borrador del Plan rector de Uso y Gestión (PRUG), dentro del cual se incluyen los planes de Uso Público, Conservación y Seguimiento Ecológico.

0.1. OBJETIVO DE LA MEMORIA DE GESTIÓN

Según define **Europarc-España** en su manual sobre los modelos de memorias de gestión, *“las memorias de gestión son el instrumento habitual utilizado para recopilar la información sobre la actividad realizada y dar cuenta de la gestión de los espacios protegidos. En general, una memoria de gestión puede definirse como el informe en el que una institución ofrece a las partes interesadas, tanto internas como externas, su estructura organizativa y sus actividades.”*

El objetivo de la presente memoria anual del Parque Natural Posets - Maladeta es recopilar y analizar la información más importante generada durante el año 2011 en la gestión del Parque Natural, de manera que se realice una síntesis y análisis de las actuaciones ejecutadas, una evaluación del cumplimiento de los objetivos de gestión marcados por los diferentes instrumentos de planificación.

A través de la evaluación de la gestión, se pretende:

- ◆ Hacer balance de la gestión realizada en el año 2011.
- ◆ Introducir racionalidad y objetividad en el proceso de toma de decisiones, a partir del conocimiento de los resultados de la gestión, los medios empleados y los instrumentos de que se disponen (legales, financieros, etc.).
- ◆ Disponer de un mecanismo de adaptación continua de la gestión, en un contexto de continuos cambios ecológicos, sociales, económicos, políticos o culturales, que permita mejorar la eficacia de la gestión.
- ◆ Mejorar la credibilidad y la transparencia, facilitando el acceso a la información a los agentes interesados, promoviendo la participación y mejorando el apoyo social a las áreas protegidas.
- ◆ Dar respuesta a los compromisos nacionales e internacionales en materia de conservación de la diversidad biológica (convenios, directivas, etc.).

De esta forma, la presente memoria presenta la una estructura propuesta por **Europarc-España (Manual 08; Herramientas para la Evaluación de las Áreas**

Memoria anual de gestión 2011

Protegidas: Modelos de Memoria de Gestión) donde se recogen los datos básicos generales, los recursos destinados a la gestión, las actuaciones realizadas y los resultados obtenidos, y el logro de objetivos.

1- DATOS GENERALES

1.1. MARCO LEGAL

La protección de este singular espacio se realizó a través de la **Ley 3/1994**, de 23 de junio, del Gobierno de Aragón, declarándose el **Parque Posets – Maladeta**, en el Pirineo Aragonés, con la finalidad de salvaguardar sus valores naturales, su fauna, su flora, sus paisajes, sus formaciones geomorfológicas, conservar y potenciar sus ecosistemas y garantizar el uso racional de sus recursos naturales.

A través de la **Ley 6/1998**, de 19 de mayo, del Gobierno de Aragón, de Espacios Naturales Protegidos, se reclasifica su figura de protección a la de **Parque Natural Posets-Maladeta**. En la citada ley se establece la organización administrativa del espacio natural protegido y sus documentos de planificación y gestión.

La **Ley 8/2004**, de 20 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente, crea la **Red Natural de Aragón** que incluye, entre otras figuras, los espacios naturales protegidos de la Ley 6/1998.

La **Ley 12/2004**, de 29 de diciembre, del Gobierno de Aragón, de medidas tributarias y administrativas modifica la Ley 6/1998, estableciendo que la administración y gestión de los Espacios Naturales Protegidos corresponde al Director del Servicio Provincial del Departamento de Medio Ambiente.

El **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales** fue aprobado por **Decreto 148/2005**, de 26 de julio del Gobierno de Aragón, el cual recoge las directrices básicas para la gestión del espacio natural protegido, donde se establece la necesidad de realizar estudios para una correcta gestión del espacio y la inclusión en el Plan Rector de Uso y Gestión de una programación del uso público a través de un Plan específico para esta ámbito de la gestión.

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque ha sufrido una modificación mediante el **Decreto 1/2006**, de 10 de enero, del Gobierno de Aragón. Asimismo, existe un **borrador del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural**, que se encuentra en revisión a la espera de su presentación en el Patronato del Parque, el cual incluye el **Programa de Uso Público**.

En la siguiente tabla se hace una relación de la legislación de ámbito europeo y estatal en materia de conservación de la naturaleza de aplicación en el Parque Natural. Con respecto a la legislación autonómica solo se relaciona la normativa directa relacionada con el Parque y/o los espacios naturales protegidos de Aragón, pero hay que tener en cuenta que existe una amplia y extensa normativa autonómica relacionada con la biodiversidad y el medio natural que también es de aplicación dentro del territorio del espacio natural protegido.

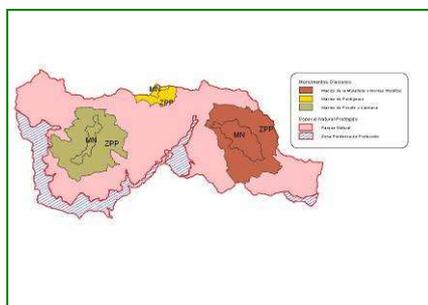
ÁMBITO DE APLICACIÓN	RANGO Y NOMBRE
<p>◆ ÁMBITO EUROPEO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Directiva 1922/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres. ○ Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas. ○ Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres.
<p>◆ ÁMBITO ESTATAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas. ○ Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes (y modificaciones posteriores). ○ Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. ○ Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el

Memoria anual de gestión 2011

	<p>desarrollo del Listado de Espacios Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.</p>
<p>◆ ÁMBITO AUTONÓMICO</p>	<p>○ Ley 3/1994, de 23 de junio, por la que se declara el Parque Posets - Maladeta.</p>
	<p>○ Decreto 49/1995, de 28 de marzo, por el que se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón (y modificaciones posteriores).</p>
	<p>○ Decreto 148/2005, de 26 de julio, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Parque Natural Posets- Maladeta y de su Zona de Influencia Socioeconómica.</p>
	<p>○ Corrección de errores del Decreto 1/2006, de 10 de enero del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Parque Natural Posets- Maladeta y de su Zona de Influencia Socioeconómica.</p>
	<p>○ Ley 6/1998, de 19 de mayo, de espacios naturales protegidos.</p>
	<p>○ Decreto 347/2003, de 16 de diciembre, por el que se modifica la composición de los órganos colegiados de los espacios naturales protegidos.</p>
	<p>○ Ley 8/2004, de 20 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente.</p>
	<p>○ Ley 12/2004, de 20 de diciembre, de medias tributarias y administrativas.</p>
<p>○ Ley 19/2006, del 29 de diciembre, de medidas tributarias de la Comunidad Autónoma de Aragón.</p>	

1.2. FIGURAS DE PROTECCIÓN

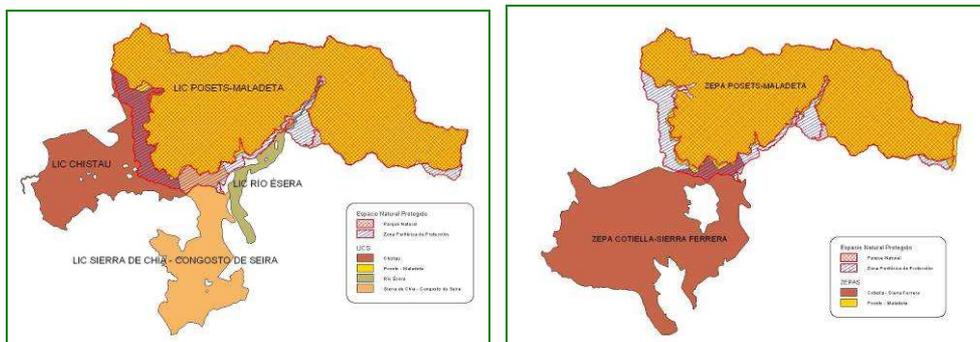
Dentro de las 33.440,6 hectáreas de superficie total de Parque Natural Posets-Maladeta se encuentran tres de los Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos: el macizo de Posets o Llardana (553 hectáreas), el macizo de Perdiguero (151 hectáreas) y el macizo de la Maladeta o Montes Malditos (1.388 hectáreas), que fueron declarados como tales por la Ley 2/1990, de 21 de marzo.



Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos.

También se superponen a la figura de Parque Natural las 33.346,51 hectáreas declaradas Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Posets-Maladeta y las 34.216,03 hectáreas de la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Posets-Maladeta.

Los LIC de Chistau, Río Ésera y Sierra de Chía-Congosto de Seira y la ZEPA Cotiella- Sierra Ferrera son otros espacios de la Red Natura 2000 que se solapan con las Zona Periférica de Protección del Parque.



Figuras de la Red Natura 2000: LIC y ZEPAS

Incluidos en el interior de los límites del Parque Natural, aparecen numerosos puntos incluidos en el Catálogo de Humedales Singulares: el Lago de Gorgutes, el Ibón de Literola, el Ibón de Cregueña, el humedal de la Pleta de Llosás, Plan d'Están, los Ibones de Coronas, los Estanys de Angliós, el Ibón de la Escarpinosa y el Lago de Barbarisa, todos ellos de gran valor ecológico y espectacular belleza.

También se encuentran Puntos de Interés Fluvial, como las cascadas de Aiguallut, la cascada de Ramuñé, L'Amorriadó, los Baños de Benasque, el río Estós, la cascada de Escarpinosa, la Aigueta de Eriste y la cascada de la Espigantosa.

El glaciar del Aneto, las Agujas de Perramó, el Forau de Aiguallut, las Cuevas de Alba, y los circos glaciares de Coronas, Llosás, Temestades, Rusell, Salenques, Barrancs, Montidiego, entre otros, se encuentran inventariados como Puntos de Interés Geológico.

1.3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

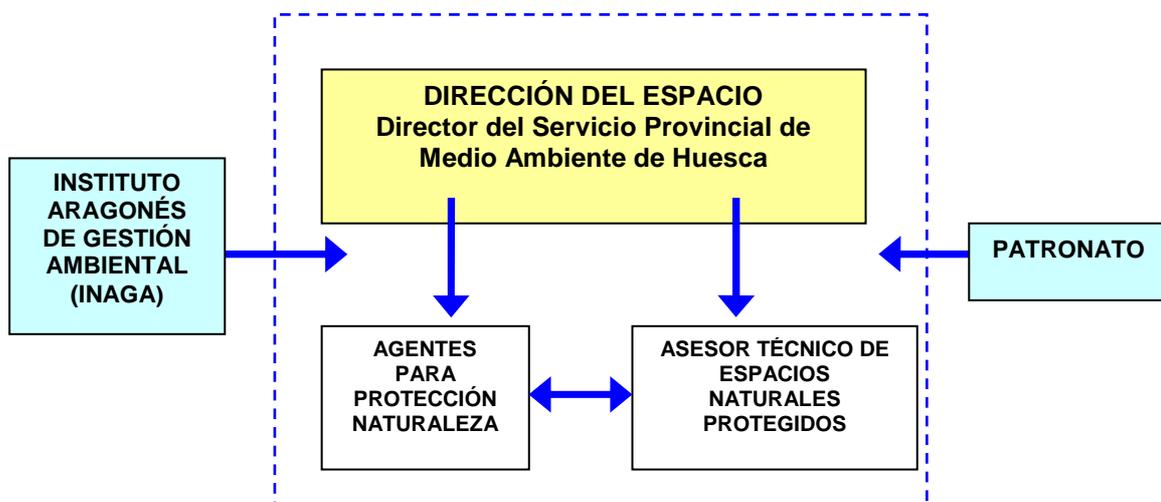
La gestión del Parque Natural corresponde al actual Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, a través del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.

La estructura organizativa se compone de:

- El **Director** del Parque Natural, Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.
- El **Patronato**, como órgano de participación y consulta.
- Equipo técnico y administrativo, a través de la **Asesoría Técnica** de Espacios Naturales Protegidos del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.
- **Agentes para la Protección de la Naturaleza** (APNs), con labores de gestión y vigilancia, adscritos al Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.

En materia de gestión preventiva, el **Instituto Aragonés de Gestión Ambiental** (INAGA) es el órgano ambiental competente en materia de tramitación y resolución de los procedimientos administrativos (autorizaciones e informes).

Esquema administrativo



1.4. DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO

Con más del 70 % de su superficie con cotas superiores a los 1.800 m. Los macizos de Posets y de la Maladeta constituyen dos de los núcleos montañosos más elevados del Pirineo, encontrándose entre sus cumbres las dos de mayor altura de toda la Cordillera Pirenaica, el Aneto (3.404 m) y el Posets (3.375 m).

Los glaciares cuaternarios fueron los principales agentes erosivos que dieron forma al paisaje del Parque Natural. Esculpieron sobre granitos, calizas y pizarras, largos valles en forma de U, colosales circos y profundas cubetas, ocupadas actualmente por centenares de ibones, nombre con el que se conocen en Aragón a estos lagos

de montaña de origen glaciar. Algunos de los ibones que se pueden encontrar son Bachimala, Millars, El Sen, Barbarisa, Perramó, Batisielles, Coronas, Llosás, Ballibierna, Cregüña, Escarpinosa, etc.

Cuando estos ibones se colmatan debido al relleno por sedimentos y por la acumulación de restos vegetales, surgen las turberas (“mollars” en la zona), que son terrenos musgosos y anegados con un mosaico de islotes, canalillos fangosos y orillas arenosas.

Los cauces fluviales principales que se encuentran en el Parque Natural de Posets-Maladeta son el río Cinqueta en el Valle de Chistau, la cabecera del río Ésera en el Valle de Benasque y el Noguera Ribagorzana en Valle de Barrabés.

Son también importantes en el Parque Natural los fenómenos kársticos, destacando la sima del Forau de Aigualluts, por donde desaparecen las aguas del glaciar del Aneto y, tras discurrir unos 4 km subterráneamente, reaparecen para alimentar al río Garona en el vecino valle de Arán.

El Parque presenta una gran diversidad favorecida por los fuertes desniveles y por la heterogeneidad de suelos y relieves.

En las turberas, la flora más característica es la hierba algodónera y las plantas carnívoras como la atrapamoscas o la drosera, que para suplir la falta de nitrógeno o fosfato se alimentan de pequeños insectos.

En el piso nival, se encuentran aves como el gorrión alpino, la chova piquigualda y otras paseriformes. En los pastos alpinos y subalpinos se encuentra la perdiz nival, por encima de los 2.000 m. En esta zona también prolifera la marmota y el armiño.

En los roquedos, cantiles y gleras las especies a destacar son el sarrio, águila real, quebrantahuesos, chova piquigualda, el treparriscos, el gorrión alpino, la lagartija pirenaica, etc.

La fauna de los humedales de montaña como ríos, arroyos, ibones, fuentes, manantiales, turberas y otras zonas encharcadas está formada por especies endémicas como el desmán de los Pirineos y el tritón pirenaico. En las turberas es característica la lagartija de turberas. También ligada a los cauces de agua se encuentra la nutria.

En los bosques del Parque Natural se refugian especies como los protegidos mochuelo boreal o urogallo, así como el jabalí, la ardilla, el zorro, etc.

DATOS BÁSICOS DEL PARQUE NATURAL POSETS - MALADETA	
Nombre	Parque Natural Posets-Maladeta
Superficie total protegida	38.730,8 hectáreas
Superficie Parque Natural	33.440,6 hectáreas
Superficie Zona Periférica de Protección	5.290,2 hectáreas
Términos municipales	Gistaín, San Juan de Plan, Sahún, Benasque y Montanuy,
Comarcas	Ribagorza y Sobrarbe.
Elementos de interés	Formas de modelado glaciar, como las morrenas y los ibones e importantes fenómenos kársticos. Gran diversidad de flora y fauna propia de los pisos bioclimáticos de alta montaña, con aparición de endemismos y especies en peligro de extinción.
Altitud	Más del 70% de la superficie del Parque está en cotas superiores a los 1.800 metros, oscilando entre los 1.500 metros de los fondos de los valles y los 3.404 metros del Aneto.

1.5. ESTADO DE LA PLANIFICACIÓN

Los instrumentos básicos de planificación y gestión del Parque Natural son:

- ◆ **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN):** está aprobado por el **Decreto 148/2005**, de 26 de julio del Gobierno de Aragón, el cual recoge las directrices básicas para la gestión del espacio natural protegido. Ha sufrido una modificación en mediante el **Decreto 1/2006**, de 10 de enero, del Gobierno de Aragón. Presenta una vigencia indefinida.

- ◆ **Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural (PRUG):** en diciembre de 2011 se entregó a los miembros del Patronato del Parque Natural el primer borrador oficial del PRUG.

1.6. OBJETIVOS DE GESTIÓN

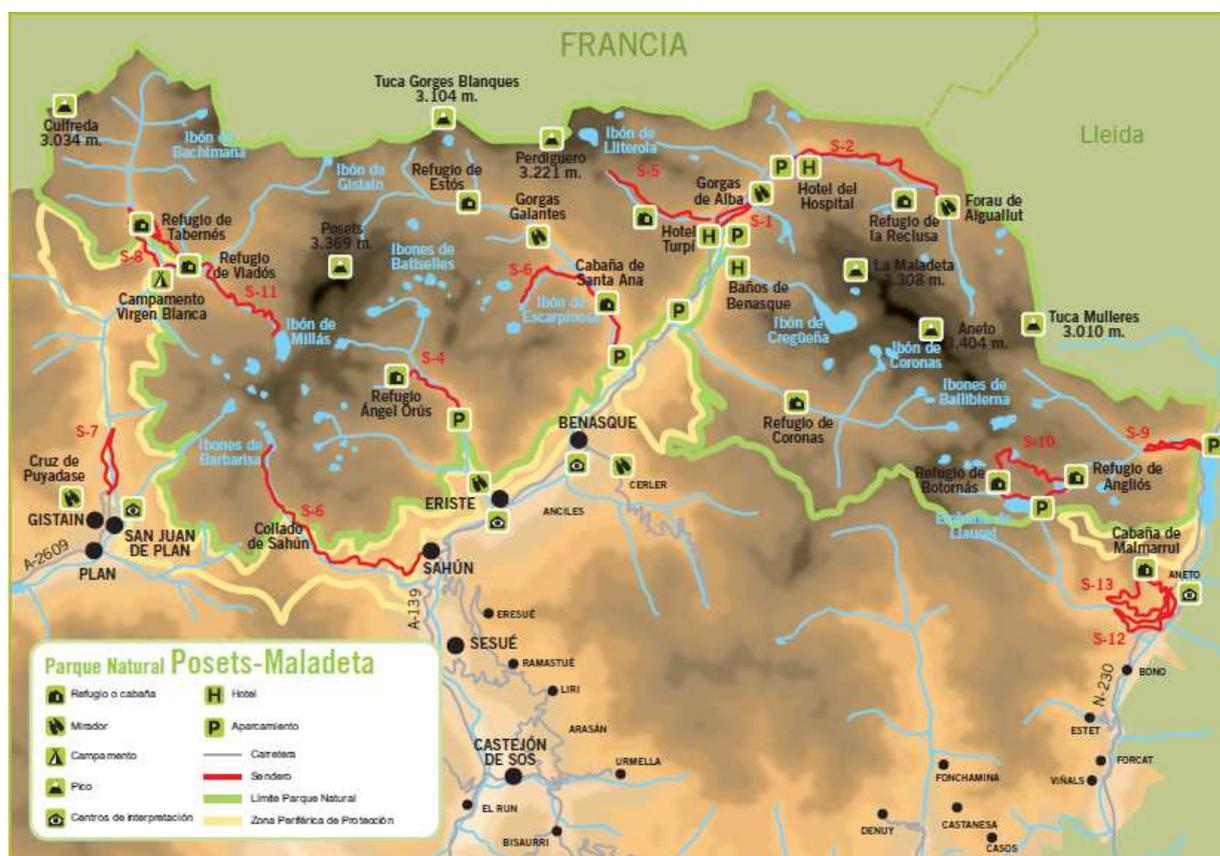
El Plan de Ordenación del Parque Natural Posets – Maladeta y de su Zona Periférica de Protección (Decreto 148/2005, del 26 de julio) marca unos objetivos que son los especificados en su art. 2:

- 1- Conservación y recuperación de funciones ecológicas generales:
 - a. Garantizar el mantenimiento de la estructura y funcionalidad del ecosistema y sus elementos asociados.
- 2- Conservación y recuperación de paisajes:
 - a. Adoptar las medidas de gestión del territorio precisas para el mantenimiento de los actuales paisajes, en especial los de mayor valor estético y de los más frágiles.
 - b. Lograr una recuperación de paisajes y ambientes degradados como consecuencia de actuaciones pretéritas o actuales.
- 3- Conservación de especies, hábitats:
 - a. Servir de base para la conservación de las especies en general, teniendo entre otras funciones las de reserva genética.
 - b. Dotar de protección adecuada a los elementos florísticos y faunísticos (especies de comunidades) de mayor valor en razón de su grado de amenaza, riqueza, diversidad, abundancia, fragilidad y valor científico.
 - c. Mantener al menos en un estado de conservación favorable, especialmente en el Parque Natural y en los Lugares de Importancia Comunitaria, los Hábitats Naturales de Interés Comunitario, del Anexo I del Real Decreto 1997/1995 y Real Decreto 1193/1998, propios del área del Plan.

- d. Mantener al menos en un estado de conservación favorable, especialmente en el Parque Natural y en los Lugares de Importancia Comunitaria, las Especies de Interés Comunitario, del Anexo II del Real Decreto 1997/1995 y Real Decreto 1193/1998, propios del ámbito del Plan, así como aquellas otras incluidas en dicho anexo que pudieran ser identificadas en el futuro por el progreso del conocimiento científico y técnico.
 - e. Mantener al menos en un estado de conservación favorable, especialmente en el Parque Natural y en los Lugares de Importancia Comunitaria, las especies de Aves del Anexo I de la Directiva 79/409/CEE y la Directiva 91/244/CEE propias del Plan, así como aquellas otras incluidas en dicho anexo que pudieran ser identificadas en el futuro por el progreso del conocimiento científico y técnico.
 - f. Contribuir a la conservación de las especies de la zona que aparecen en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón y en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas o en sus posibles modificaciones, así como de sus hábitats, los cuales deberán tener las dimensiones adecuadas para mantener poblaciones viables de dichas especies.
 - g. Contribuir al desarrollo y aplicación de los planes de recuperación y conservación de las especies amenazadas presentes en el área, así como asegurar la compatibilidad de las disposiciones, directrices y actuaciones contenidas en dichos planes, tanto de los ya aprobados como los que se puedan aprobar en un futuro.
- 4- Compatibilidad de usos:**
- a. Velar y fomentar el uso ordenado de los recursos naturales, de manera que, en general, se garantice el uso sostenible del medio y que, en particular, éste resulte compatible con los objetivos de conservación.
 - b. Establecer mecanismos que aseguren la participación pública en la conservación del medio natural y en especial de la población local, asociaciones interesadas, agricultores y ganaderos afectados.
- 5- Objetivos de carácter socioeconómico:**

- a. Fomentar del desarrollo sostenible en los ámbitos cultural, social y económico de las poblaciones del área del Plan y su entorno próximo.
 - b. Fomentar las actividades económicas compatibles con la conservación de los recursos que puedan suponer una mejora de la calidad de vida de las poblaciones.
 - c. Desarrollar planes y programas que concreten la actuación pública en la ejecución de las diversas políticas sectoriales con incidencia en el territorio.
 - d. Establecer las ayudas técnicas y económicas que procedan para lograr los fines del Plan.
- 6- Otros objetivos:**
- a. Fomentar los usos educativos, científicos y recreativos, favoreciendo el conocimiento y disfrute del medio natural.
 - b. Contribuir al cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado Español al ratificar los siguientes Convenios Internacionales: Convenio sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres, hecho en Bonn el 23 de junio de 1979, el Convenio relativo a la Conservación de la Vida Silvestre y el Medio Natural en Europa, hecho en Berna el 19 de septiembre de 1979 y el Convenio sobre Diversidad Biológica, hecho en Río de Janeiro el 5 de junio de 1992.

1.7. CARTOGRAFÍA



1.8. ZONIFICACIÓN

La zonificación es un proceso dinámico de ordenación territorial que se erige como la herramienta de planificación más importante con la que cuentan los espacios naturales protegidos para que, a través de sus planes de gestión puedan cumplir las funciones a las que se destinan, distribuyendo de manera adecuada el tipo de usos y aprovechamientos, así como su grado de intensidad.

La zonificación actual del Parque Natural está realizada en función de los valores a conservar y potenciar, de forma que el territorio incluido en el ámbito del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Posets-Maladeta y de su

Área de Influencia Socioeconómica se zonifica en cuatro tipologías, sin perjuicio de la aplicación de un régimen específico de protección para ciertos territorios concretos.

TIPOLOGÍA DE ZONIFICACIÓN DEL PORN	ÁREAS INCLUIDAS
Parque Natural	Se incluye dentro de esta zona, como ampliación del Parque Natural Posets- Maladeta, un territorio del fondo del valle del Río Esera, dentro del término municipal de Benasque.
Zona Periférica de Protección	Destinadas a evitar impactos ecológicos o paisajísticos procedentes del exterior.
Zonas catalogadas no incluidas en el Parque Natural	Comprende los terrenos propuestos por el Gobierno de Aragón para su inclusión en la Red Natura 2000 que no han sido incluidos en el área de Parque Natural ni en su ampliación. Específicamente incluyen el Lugar de Importancia Comunitaria ES2410053 - Chistau, el Lugar de Importancia Comunitaria ES2410046 - Río Esera, y el Lugar de Importancia Comunitaria ES2410056 - Sierra de Chía y Congosto de Seira, todos ellos en la porción que se halla dentro de los límites municipales que definen el territorio objeto de ordenación.
Resto del territorio del ámbito del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales	Corresponde al territorio del ámbito del Plan que no está sometido a las zonificaciones anteriores.

Se prevé una nueva zonificación del Parque Natural y de su Zona Periférica de Protección a través del Plan Rector de Uso y Gestión (en fase borrador) con arreglo a las figuras que define el artículo 35 de la Ley 6/1998, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón.

1.9. CERTIFICADOS DE CALIDAD

Desde 2006, el Parque Natural Posets - Maladeta está trabajando dentro del Sistema de Calidad Turística con el objetivo de obtener la certificación en la **Norma UNE 187002:2008 Espacios Naturales Protegidos. Requisitos para la prestación del servicio**. Esta norma establece los requisitos que debe cumplir un espacio natural protegido, tanto en lo relativo a las instalaciones y equipamientos tangibles de uso público, como a todos los procesos necesarios para la prestación de un servicio de calidad en el área de uso público.

La certificación en esta norma otorga el uso de la marca **Q de Calidad Turística**. Se espera que el Parque Natural Posets – Maladeta se presente en 2012 a la auditoría de certificación.

El Sistema de Calidad del Parque Natural Posets - Maladeta se estructura a través del **Comité de Calidad**, órgano compuesto por el conjunto de representantes de los trabajadores del espacio natural implicados en el uso público.

La dirección de los ENP de la provincia de Huesca ha delegado las funciones básicas de en la gestión del Parque Natural Posets - Maladeta en el Asesor Técnico del espacio natural protegido, nombrándole también Director del Sistema de Calidad.

1.10. PERTENENCIA A REDES Y ASOCIACIONES

El Parque Natural Posets - Maladeta forma parte de las siguientes redes y grupos de trabajo:

- ❖ **Red Natura 2000.**
- ❖ **Red Natural de Aragón.**
- ❖ **Federación Europarc-España.**

1.11. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El área ocupada por el Parque Natural posee una estructura geológica muy compleja, como resultado de la evolución tectónica y de la coexistencia de estructuras muy diferentes: terrenos paleozoicos intensamente plegados, desplazados y fracturados y varias intrusiones graníticas encajadas dentro del Paleozoico. No obstante, lo que mejor define al paisaje geomorfológico del Parque es la herencia de formas derivadas de la acción glaciaria, que ha aprovechado las debilidades estructurales, ha resaltado los contrastes litológicos y ha ahondado las formas que había destacado la erosión preglaciaria.

Las líneas de cumbres aparecen festoneadas por una sucesión de circos que dejan entre sí divisorias muy afiladas, de las que parten otras cuencas menores. La mayor densidad se asocia a los macizos más elevados (Aneto-Maladeta, Posets-Bagüena y Perdiguero) donde los circos alcanzan dimensiones y formas muy variables.

Los valles mantienen la morfología glaciaria. Las lenguas de hielo que descendían desde las cabeceras modelaron amplias artesas con laderas de fuertes pendientes. Las impresionantes dimensiones de los valles principales reflejan la entidad de las lenguas glaciares, que superaron frecuentemente los 400 metros de espesor erosionando lentamente paredes y fondos de valle hasta darles la configuración actual, que se conserva miles de años después del paso de los hielos.

La dinámica geomorfológica actual se caracteriza por la presencia de numerosos canales o corredores de aludes, ligados a escarpes. La incidencia de las bajas temperaturas se manifiesta en la ruptura de la coherencia de las rocas por la acción hielo-deshielo, dando lugar a un tapizado generalizado de muchas laderas por mantos más o menos potentes de derrubios, llamados canchales o gleras.

HIDROLOGÍA: El Cinqueta drena el sector occidental del territorio, conocido como valle de Chistau, la cabecera del río Ésera drena el sector central o Ball de Benás, mientras que el Noguera Ribagorzana recorre el valle de Barrabés. Estos ríos

presentan numerosos barrancos transversales que hay que destacar por su importancia hidrológica y geomorfológica:

- El Cinqueta de la Pez, el Cinqueta de Añes Cruces, el barranco de Chistau, el barranco de la Rivereta y el barranco del Sen son los más importantes del valle de Chistau.
- Los ríos Remuñé, Literola, Estós, Eriste, Aigüeta de la Ball, Ballibierna y los barrancos de la Escaleta, Cregüeña y Llisat son los más destacados de la Ball de Benás.
- En el valle de Barrabés los barrancos de Salenques y de Llauset son los más caudalosos del Parque.

Además de los cursos de agua, existen numerosos lagos de alta montaña (ibones) de origen glaciar. La circulación del hielo en los circos y en las artesas glaciares dio lugar a sobreexcavaciones en las que se acumula el agua una vez se han retirado los hielos.

Existe poca circulación hídrica subterránea al ser la mayoría de los materiales poco permeable, sin embargo, la presencia de afloramiento calizos dan lugar a procesos kársticos entre los que destaca la sima del Forau de Aigualluts, por donde desaparecen las aguas del glaciar del Aneto que, tras discurrir unos 4 kilómetros subterráneamente, reaparecen para alimentar al río Garona en el vecino valle de Arán.

FLORA Y VEGETACIÓN: La flora del Parque Natural Posets-Maladeta se estima sobre unos 1.050 taxones a nivel de especie y 1.092 a nivel de subespecie, cifras que pueden parecer bajas si se comparan con otros territorios análogos. La explicación es doble: por un lado, el que la cota inferior sea 1.500 metros supone que falten por completo las formaciones vegetales y especies frecuentes en el piedemonte, y por otra parte, nos hallamos ante valles contiguos con una disposición geográfica similar, enarcados además dentro de los mismos dominios biogeográficos. A lo anterior podemos añadir que pese a la diversidad de sustratos –

silíceos, calizos y pizarras, en el conjunto del Parque dominan principalmente los primeros, por ello las plantas calcícolas son raras.

La conclusión es que todos estos factores favorecen una menor diversidad de ambientes, y con ello, la disminución de su riqueza florística en cuanto al número de especies.

En cuanto a la notoriedad y singularidad de la flora destaca en primer lugar el grupo de especies eurosiberianas, propias del centro de Europa, que aquí viven principalmente en bosques, prados y pastos subalpinos. Entre los árboles más representativos se encuentran el abedul, el avellano, el tilo, etc. Resaltamos la presencia de 4 plantas relegadas exclusivamente al valle de Salenques, como son *Campanula latifolia*, *Cardamine pentaphyllos*, *Aruncus dioicus* y *Erica tetralix* (atlántica), por alcanzar aquí el límite suroccidental absoluto en el área de su distribución, o porque son raras en el Pirineo.

En segundo lugar tenemos las plantas alpinas en sentido amplio, como los acónitos, el grosellero *Ribes petraeum*, el diente de perro (*Erythronium dens-canis*), etc. Este grupo de plantas y el de boreo-alpinas están mejor representadas en esta zona que en otros territorios pirenaicos y domina en el Parque por encima de los 2.000 metros. Se pueden citar entre otras el *Dianthus barbatus*, *Festuca tiroides* y *Trisetum spicatum*, etc.

Las especies boreo-alpinas y ártico-alpinas, frecuentes sobre todo en el norte de Europa, tienen en el Pirineo sus últimas poblaciones hacia el sur. De algunas especies como *Androsace helvetica* no se conocen más localidades en el territorio español que no sean las del valle de Benasque. Otras como *Saxifraga cotyledon*, *Draba fladnizensis*, etc., son rarísimas en el conjunto del Pirineo y en el Parque presentan varias poblaciones.

Las especies mediterráneas, condicionadas por el clima frío, tienen muy poca importancia en el conjunto de la flora local. Especies como la ajedrea, la manzanilla borde, las aliagas o el tomillo común, se refugian principalmente en roquedos y repisas a baja altitud.

Las plantas endémicas surgen debido a que las poblaciones de las especies que viven en las altas cumbres evolucionan de forma aislada. Esto ha favorecido que a lo largo de miles de años se hayan formado distintas especies en las diferentes montañas. El caso más notable es el de una labiada llamada *Nepeta latifolia* subsp. *oscensis*, restringida exclusivamente a las bordas del Sein-Coronas del Turmo, en San Juan de Plan. Otras especies con área de distribución muy pequeña serían *Saxifraga media* subsp. *media*, *Androsace pyrenaica* (incluida en el catálogo Nacional de Especies Amenazadas), *Onosma tricosperma* subsp. *alpicola*; una campanilla llamada *Campanula jaubertiana*; *Achillea odorata* var. *masclansii*, etc.

En conclusión, el Parque Natural posee una flora muy parecida a la de las montañas centroeuropeas y tierras árticas, con especies vegetales capaces de soportar los rigores de un clima invernal muy exigente. Dominan las plantas adaptadas y sincronizadas al medio, preparadas para realizar su ciclo biológico con el mínimo esfuerzo posible y en un periodo de tiempo breve.

FAUNA: Las montañas imponen duras condiciones a sus pobladores que originan una serie de adaptaciones en los animales como respuesta a las particulares condiciones de estos ambientes.

Numerosos ambientes ocupan los diversos animales que aparecen en el piso montano:

- Carbonero común (*Parus major*)
- Herrerillo común (*Parus caeruleus*)
- Carbonero palustre (*Parus palustris*)
- Arrendajo común (*Garrulus glandarius*)
- Azor (*Accipiter gentilis*)
- Agateador común (*Certhia brachydactyla*)
- Pico picapinos (*Dendrocopos major*)
- Petirrojo (*Erithacus rubecula*)

- Chochín (*Troglodytes troglodytes*)
- Acentor común (*Prunella modularis*)
- Escribano cerillo (*Emberiza citrinella*)
- Alcaudón dorsirrojo (*Lanius collurio*)
- Culebra verdiamarilla (*Coluber viridiflavus*)
- Culebra lisa europea (*Coronella austriaca*)
- Salamandra común (*Salamandra salamandra*)
- Lución (*Anguis fragilis*)
- Topo común (*Talpa europaea*)
- Jabalí (*Sus scrofa*)
- Corzo (*Capreolus capreolus*)

En el piso subalpino encontramos:

- Carbonero garrapinos (*Parus ater*)
- Reyzeuelo sencillo (*Regulus regulus*)
- Piquituerto (*Loxia curvirostra*)
- Pito negro (*Dryocopus martius*)
- Lechuza de Tengmalm (*Aegolius funereus*)
- Urogallo (*Tetrao urogallus*)
- Mirlo capiblanco (*Turdus torquatus*)
- Verderón serrano (*Serinus citrinella*)
- Perdiz pardilla (*Perdis perdix*)
- Pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*)
- Gavián (*Accipiter nisus*)
- Ardilla común (*Sciurus vulgaris*)
- Marta (*Martes martes*)

- Zorro (*Vulpes vulpes*)

En el piso alpino encontramos:

- Collalba gris
- Bisbita ribereño alpino
- Buitre leonado
- Quebrantahuesos
- Treparriscos

MEDIO HUMANO: El espacio del actual Parque Natural, aunque no incluye núcleos de población, ha sido tradicionalmente aprovechado por los habitantes de San Juan de Plan, Gistaín, Sahún, Benasque y Montanuy. La relación en equilibrio existente entre hombre y naturaleza ha permitido una buena conservación del entorno, así como un incremento de la diversidad gracias a los aprovechamientos realizados tradicionalmente por el hombre. De esta forma, las estibas ganaderas, pletas, bosques, panares, prados de siega, bordas y setos vivos, constituyen un patrimonio de usos y aprovechamientos inteligentes y sostenibles.

Los “puertos” de la divisoria de los valles han sido lugares tradicionales de paso para los comerciantes, contrabandistas, pastores y viajeros, sirviendo así como vías de comunicación históricas. Como apoyo a estos pasos se construyeron en la Edad Media unos pequeños albergues denominados “hospitales”. Algunos de ellos, como el de Benasque o el de Loaron, se han mantenido hasta la actualidad, hoy en día equipados con modernas infraestructuras turísticas.

En tiempos recientes han proliferado los usos de tipo turístico-recreativo, sobretodo en el valle de Benasque, entorno a los deportes de invierno, senderismo, etc., aunque en determinados municipios de Montanuy y en el valle de Gistaín todavía tiene cierta importancia la ganadería.

1.12. MEDIO SOCIOECONÓMICO

Las comarcas de La Ribagorza y el Sobrarbe son unas comarcas que ha experimentado desde mediados del siglo XX pérdidas de población y, aunque en los últimos años se ha ralentizado, el signo de su evolución reciente continua siendo negativo. En este caso esta situación incrementa los valores de envejecimiento, ya de por si altos (1,86 ancianos por cada joven en 2001) y compromete el relevo generacional.

El turismo y la ganadería, son los motores de desarrollo de las comarcas. El primero de ellos ha fomentado, así mismo, el progresivo incremento socioeconómico del sector de la construcción. La agricultura y la industria, son, por su parte, dos actividades económicas presentes en las comarcas pero con menor relevancia económica y social. Finalmente, el sector forestal, antaño con gran relevancia en la economía de las comarcas, especialmente en la mitad septentrional, ha experimentado un progresivo abandono por la pérdida de competitividad.

El turismo es uno de los sectores económicos más relevantes con dos máximos anuales: en época invernal y en estival. En la primera de ellas destaca como principal atractivo las actividades deportivas asociadas a la nieve en la estación de esquí de Cerler o en la de los Llanos del Hospital; en época estival, tanto el clima de montaña como los deportes de aventura, el senderismo y, en general, todas las actividades relacionadas con el disfrute de la naturaleza y el paisaje, en donde se incluye su rico patrimonio cultural, atraen a un numeroso contingente de visitantes.

Respecto al futuro de las comarcas, la mejora del sector turístico, en donde se apuesta por la calidad, así como un mayor desarrollo de las actividades agroalimentarias, con un importante potencial, son las principales apuestas del territorio.

En las siguientes tablas se recogen algunos datos socioeconómicos de interés:

Superficie protegida por hectáreas

(Decreto 6/1996. Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Posets - Maladeta)

MUNICIPIO	SUPERFICIE (Ha) Término municipal	SUPERFICIE (Ha) incluidas en PORN	PORCENTAJE %
BENASQUE	23.400	18.655,90	79,7
GISTAÍN	7.500	4.660,20	62,1
MONTANUY	17.400	3.928,90	22,6
SAHÚN	7.200	5.873,10	81,6
SAN JUAN DE PLAN	5.700	5.612,80	98,5

Tabla de población

(Padrón municipal de habitantes a 1-1-2011. Instituto Aragonés de Estadística).

MUNICIPIO	POBLACION	POBLACION > 65 AÑOS	EDAD MEDIA	TASA GLOBAL DE DEPENDENCIA	TASA DE FEMINIDAD	EXTRAJEROS
BENASQUE	2.236	9%	38,2	28,4	91,6	14,4%
GISTAÍN	150	40%	55,8	82,9	85,2	1,3%
MONTANUY	284	29,2%	52,2	50,3	70,1	2,5%
SAHÚN	342	21,3%	44,9	47,4	86,9	12,3%
SAN JUAN DE PLAN	157	31,8%	47,5	84,7	80,5	3,2%

Pob. 65 y más (Pob. ≥ 65 / Pob. Total) x 100
TG. dependencia (Pob. ≥ 14 + Pob. ≥ 65 / Pob. de 15 a 64) x 100
Feminidad (Pob. Total mujeres / Pob. Total hombres) x 100
Extranjeros (Pob. Extranjera / Pob. Total) x 100

Tabla de unidades ganaderas

(Censo agrario 1999. Instituto Nacional de Estadística- Instituto Aragonés de Estadística)

MUNICIPIO	CABEZAS BOVINO	CABEZAS OVINO/CAPRINO	CABEZAS PORCINO	CABEZAS EQUINO	CABEZAS BOVINO
BENASQUE	644	4.479,00	55,0	0	644
GISTAÍN	399	4.115,00	9,0	4	399
MONTANUY	3.310	19.551,00	55,0	1118	3.310
SAHÚN	531	2.327,00	0,0	0	531
SAN JUAN DE PLAN	547	3.310,00	16,0	0	547

Tabla sobre usos del suelo (hectáreas)

(Censo agrario 1999. Instituto Nacional de Estadística- Instituto Aragonés de Estadística)

MUNICIPIO	CULTIVOS HERBACEOS	CULTIVOS FRUTALES	CULTIVO OLIVAR	CULTIVO VIÑEDO	OTROS CULTIVOS
BENASQUE	20,00	0,00	0,00	0,00	—
SAHUN	2,00	0,00	0,00	0,00	—
MONTANUY	440,00	1,00	0,00	0,00	—
SAN JUAN DE PLAN	0,00	0,00	0,00	0,00	—
GISTAIN	0,00	0,00	0,00	0,00	—

Tabla sobre usos del suelo (hectáreas)

(CORINE 2000. Instituto Geográfico Nacional.)

MUNICIPIO	SUPERFICIES ARTIFICIALES	ZONAS AGRICOLAS	ZONAS FORESTALES CON VEGETACIÓN NATURAL Y ESPACIOS ABIERTOS	ZONAS HUMEDAS	SUPERFICIE DE AGUA
BENASQUE	120,58	753,00	22.279,64	36,52	156,20
SAHUN	22,54	475,58	6.746,21	—	85,93
MONTANUY	25,70	1.719,08	15.507,25	—	151,20
SAN JUAN DE PLAN	2,57	337,74	5.166,54	—	59,82
GISTAIN	3,85	624,22	6.983,17	—	2,94

2- RECURSOS PARA LA GESTIÓN

2.1. RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2011 se contó con un total de 40 personas implicadas en diferentes trabajos de gestión, de los cuales el 67,5% son hombres y el 32,5% mujeres. El tiempo de dedicación de que cada uno de los trabajadores destinado al Parque Natural Posets – Maladeta depende de diversos factores, como la función del puesto y el ámbito territorial del mismo, normalmente superior al propio Parque Natural.

PUESTO O FUNCIÓN	TIPO DE EMPLEADO	Nº DE PERSONAS	TIEMPO DE DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
Director del Parque Natural	Funcionario	1 Hombre	5%	Director del Servicio Provincial de Huesca
Asesor Técnico del Parque Natural. Director del Sistema de Calidad Turística.	Funcionario	1 Hombre	65%	Realiza las mismas funciones en el Parque Natural de los Valles Occidentales.
Técnico de uso público y Responsable de Calidad Turística.	Contrata empresa pública	1 Mujer	60%	Realiza las mismas funciones en el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.
Gerente de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural.	Contrata empresa pública	1 Hombre	100%	Desarrollo de proyectos de desarrollo para el área de influencia socioeconómica del Parque.
Técnico de la gerencia del Parque Natural.	Contrata empresa pública	1 Hombre	100%	Técnico de apoyo del Gerente de Desarrollo. Realiza labores de supervisión de las cuadrillas de

Memoria anual de gestión 2011

				mantenimiento del PN.
Administrativo de la gerencia de PN.	Contrata empresa pública	1Mujer	100%	Labores administrativas de la gerencia y del personal de las cuadrillas de mantenimiento del PN.
Agente de Protección de la Naturaleza	Funcionarios	3 Hombres 1 Mujer	Sobre el 30%	Su ámbito territorial de trabajo excede el área del ENP.
Coordinación de Centros de Interpretación	Contrata empresa pública	2 Mujeres 1 Hombre	10%	Coordinación de los programas educativos y de atención al visitante, así como las actividades de EA en toda la Red Natural de Aragón. Coordinación de edición de publicaciones y material de venta en los CI.
Técnico de Educación Ambiental	Contrata empresa pública	1 Mujer 1 Hombre	10%	Elaboración de publicaciones del Programa Educativo. Supervisión de las empresas adjudicatarias de los CI de la Red Natural de Aragón.
Capataz - peón especialista de cuadrilla de mantenimiento y vigilancia.	Contrata empresa pública	3 Hombres	100% de su periodo de contratación	Realizan labores mantenimiento y durante 2 meses dentro del periodo anual de contratación también realizan labores de vigilancia, excepto el capataz de las cuadrilla de mantenimiento de Benasque, que solo desarrolla labores de mantenimiento.
Peón especialista de cuadrilla de mantenimiento y vigilancia.	Contrata empresa pública	4 Hombres	100% de su periodo de contratación	Realizan labores mantenimiento y durante 2 meses dentro del periodo anual de contratación

Memoria anual de gestión 2011

				también realizan labores de vigilancia.
Peón especialista de cuadrilla de mantenimiento de Benasque.	Contrata empresa pública	2 Hombres	100% de su periodo de contratación	Solo realizan labores de mantenimiento.
Peón ordinario de cuadrilla de mantenimiento y vigilancia.	Contrata empresa pública	4 Hombres	100% de su periodo de contratación	Realizan labores mantenimiento y durante 2 meses dentro del periodo anual de contratación también realizan labores de vigilancia.
Peón ordinario de cuadrilla de vigilancia de Benasque.	Contrata empresa pública	4 Hombres 3 Mujeres	100% de su periodo de contratación	Realizan labores de vigilancia, información y limpieza de senderos e infraestructuras. Un de ellos realiza labores de capataz de la cuadrilla.
Monitor- Educador ambiental de los CI de Benasque, Eriste, Aneto y San Juan de Plan.	Contrata empresa privada	4 Mujeres 1 Hombre	100% del calendario de apertura de los CI y de las actividades y programas.	Una persona en cada CI en el horario de atención al visitante. De 1 a 3 monitores para el desarrollo de programas educativos y de EA.

2.2. RECURSOS MATERIALES Y EQUIPAMIENTOS

A continuación se recogen los recursos materiales y equipamientos de que dispone el Parque Natural para las labores de gestión:

- **Oficinas para la organización administrativa:** Se disponen de un total de 6 oficinas donde se realizan, o pueden realizar, labores administrativas relacionadas con diversos aspectos de la gestión del Parque Natural:
 - ◆ La oficina del Parque Natural Posets - Maladeta se ubica en las instalaciones propias del **Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca**. En ella tienen su puesto de trabajo el Director del Parque Natural y el Asesor Técnico.
 - ◆ Las oficinas de los Agentes para la Protección de la Naturaleza se ubican en las **Oficinas Comarcales de Agroambientales** de las respectivas comarcas, ubicadas en los municipios de Castejón de Sos y en Boltaña.
 - ◆ **Oficina de la Gerencia** de desarrollo socioeconómico del Parque, que se ubica en un edificio anexo al centro de interpretación de Benasque.
 - ◆ La oficina de responsable de Calidad y técnico de uso público se ubica en las instalaciones que la empresa pública adjudicaría de dicho servicio dispone en la planta calle de la avenida de las Autonomías de la ciudad de Huesca.
 - ◆ En cuanto al personal que trabaja en la coordinación de la Red de Centros de Interpretación y los técnicos de educación ambiental, todos ellos tienen su oficina ubicada en el edificio que la empresa pública adjudicataria dispone en la primera planta de la c/ Cesar Augusto nº 3 de Zaragoza.

- **Almacenes:** El Parque Natural tiene a su disposición un total de 4 almacenes
 - ◆ Almacén para el material de las cuadrillas de mantenimiento del Parque: consiste en una pequeña caseta ubicada en el exterior del edificio de la gerencia y CI de Benasque. En ellas se guardan las herramientas y equipamientos necesarios para el trabajo de las cuadrillas de mantenimiento del Parque, así como los stocks de señalización.
 - ◆ Almacén para publicaciones y materiales fungibles en Zaragoza: la empresa pública adjudicataria de la coordinación de CI dispone de un

almacén para guardar las publicaciones y los materiales fungibles que disponen los CI de la Red Natural de Aragón.

- ◆ Almacén de los Centros de Interpretación de Benasque y Eriste: en el interior de los dos CI existe un pequeño almacén para guardar folletos y material fungible del propio centro.

- **Maquinaria:** El Parque Natural cuenta con las herramientas y maquinaria necesaria para el desempeño de las labores de desbroce, limpieza de senderos, así como para el mantenimiento de las infraestructuras de uso público y la instalación de nueva señalización: motosierras, desbrozadoras, taladros, hormigonera, herramientas de uso manual...

- **Vehículos:** El Parque Natural no cuenta con vehículos propios. El Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca dispone de una flota de vehículos para todos sus trabajadores, de igual modo, los APNs disponen de coches oficiales en sus correspondientes Oficinas Comarcales Agroambientales, que son administrados por el coordinador de dicha OCA en función de los cuadrantes de trabajo de los APNs de la comarca.
El personal de mantenimiento del Parque se distribuyó en 2011 en 3 cuadrillas en función de las zonas geográficas del espacio: Chistau, Benasque y Montanuy. Cada una de las cuadrillas ha dispuesto de un vehículo alquilado durante su periodo de trabajo por parte de la empresa pública adjudicataria del servicio.
De igual forma, la empresa pública adjudicataria del servicio se encargó en 2011 del alquiler de un vehículo para los viajes y necesidad de movilidad del personal de la gerencia y otro compartido al 50% para los desplazamientos del I técnico de uso público.

- **Infraestructuras de uso público:** El Parque Natural se encarga de la gestión de las siguientes infraestructuras de uso público y son ofertadas a los usuarios y visitantes del Parque:

- ◆ **4 centros de interpretación:** Benasque, Eriste, Aneto y San Juan de Plan.
- ◆ **13 senderos** de calidad autoguiados:
 - S-1 Sendero Botánico - Gorgas de Alba
 - S-2 Sendero Geomorfológico - La Besurta - Forau de Aigullut
 - S-3 Valle de Estos -Ibonet de Batisielles-Ibón de la Escarpinosa
 - S-4 Valle de Eriste - Refugio Ángel Orús
 - S-5 Valle de Lliterola - Ibonet de Lliterola
 - S-6 Sahún - Ibones de Barbarisa
 - S-7 Puen Pecado - Puen Molín
 - S-8 Ref. Viadós - Ref. Tabernés - Virgen Blanca - Ref. Viadós
 - S-9 Valle de Salenques
 - S-10 Ibón de Llauset - Ibón de Botornás - Ibones de Angliós
 - S-11 Ref. Viadós - Ibón de Millás
 - S-12 Sendero de La Creu - Aneto pueblo
 - S-13 Aneto pueblo - Sendero de Malmarrui.
- ◆ **7 miradores** en puntos de especial interés paisajístico: Cerler, Eriste, Forau de Aiguallut, Gorgas de Alba, Gorgas Galantes, Cruz de Puyadase, Noguera Ribagorzana.
- ◆ **11 aparcamientos** o zonas de estacionamiento de vehículos:
 - Zona de aparcamiento C.I. Benasque
 - Zona de aparcamiento del mirador Cruz Puyadase
 - Zona de aparcamiento de Coronas
 - Zona de aparcamiento de La Besurta
 - Zona de aparcamiento de Estos
 - Zona de aparcamiento Cascada de Espigantosa
 - Aparcamiento de Salenques
 - Aparcamiento de Senarta
 - Aparcamiento de los Llanos del Hospital

- Aparcamiento Plan de Turpí

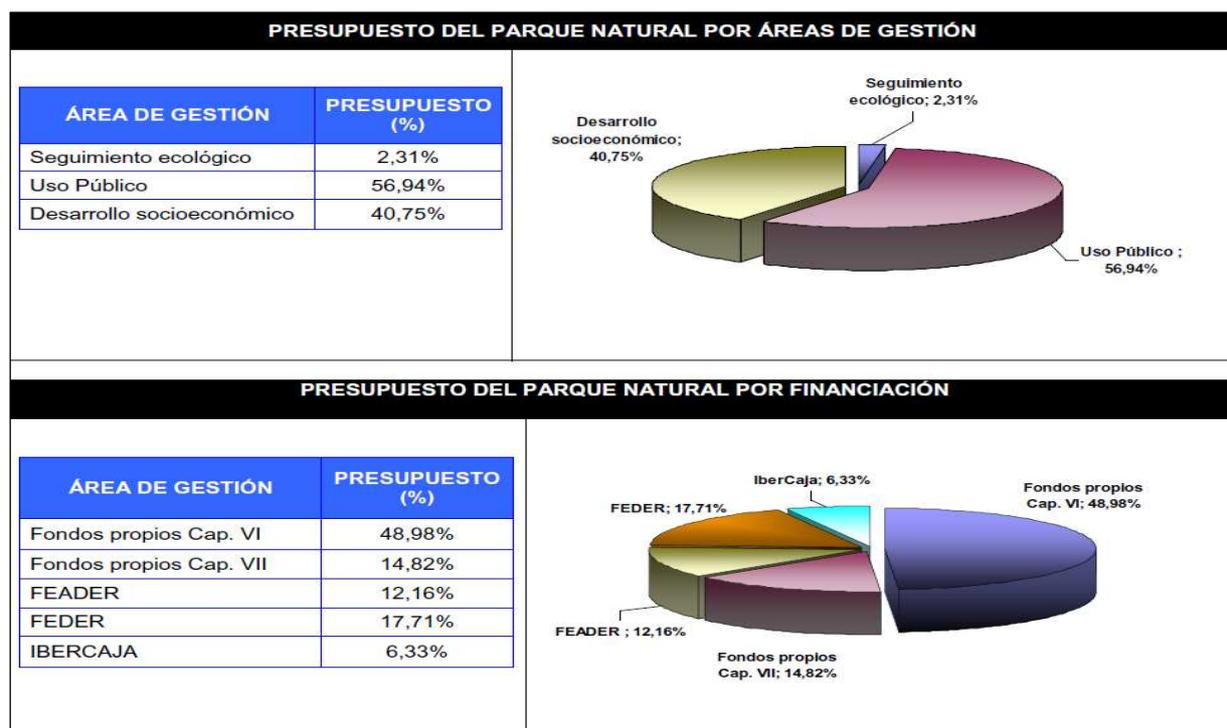
- ◆ **Señalización** informativa, direccional e interpretativa: 432 señales inventariadas.

2.3. RESUMEN PRESUPUESTARIO

La distribución por capítulos se corresponde con la estructura presupuestaria de los Presupuestos Generales del Gobierno de Aragón:

- Capítulo I: operaciones corrientes (sueldos de funcionarios).
- Capítulo II: operaciones corrientes (gastos de ordinarios de edificios).
- Capítulo VI: operaciones de capital (inversiones para la ejecución de actuaciones).
- Capítulo VII: operaciones de capital (subvenciones).

La distribución de presupuesto invertido en la gestión del Parque Natural durante 2011, especificando su distribución por áreas de gestión y procedencia es la siguiente:



3- ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

3.1. FUNCIONAMIENTO BÁSICO

Se recogen en este apartado las actuaciones relacionadas con el funcionamiento cotidiano del espacio protegido:

3.1.1. Administración

3.1.1.1. Elaboración, tramitación, seguimiento y evaluación de las propuestas de inversión.

El trabajo es desarrollado por el Asesor Técnico del Parque Natural Posets-Maladeta.

Una vez se aprueba el Plan Anual de Actuaciones, de acuerdo a lo establecido, se materializa la inversión a través de la redacción de las propuestas. También se realiza un seguimiento de la ejecución y evaluación final.

3.1.1.2. Contestación de consultas y atención de peticiones de información.

Las consultas y peticiones de información se realizan principalmente por dos canales, los mensajes de correo electrónico y las llamadas telefónicas.

En el caso de la comunicación a través del **correo electrónico**, la mayoría de los correos se realizan a la dirección de correo electrónico del administrativo de la Gerencia de desarrollo socioeconómico del Parque (desarrolloposets@Sodemasa.com) quien responde la consulta en caso de disponer de la información, o la deriva al Asesor Técnico, o al técnico de Uso Público, dependiendo de la naturaleza de la misma.

La mayor parte de las solicitudes de información se refieren a cuestiones relacionadas con las actividades a realizar en el Parque Natural, como el actividades

de montaña, información relativa a la regulación de pistas e información concreta de la red de senderos ofertada por el Parque, sin bien se han producido algunas solicitudes de información para la realización de estudios o trabajos por parte de estudiantes o universitarios de diversos temas de gestión del Parque Natural Posets-Maladeta.

En lo relativo a las **llamadas telefónicas** se reciben las siguientes oficinas o infraestructuras del Parque: oficina del Asesor Técnico en el Servicio Provincial de Huesca, oficina del técnico de uso público en Huesca, oficina de la Gerencia de desarrollo en Benasque y en los dos centros de interpretación de Benasque y Eriste. En función de la naturaleza de la información las llamadas se reciben en un tipo u otro de oficinas, así, los centros de interpretación reciben principalmente llamadas solicitando información sobre el horario, la ubicación y situación de las infraestructuras, previsiones meteorológicas y actividades y programas ofertados por el centro. El resto de oficinas reciben llamadas de muy diversa naturaleza, pero principalmente relacionadas con la normativa del Parque Natural y peticiones de información sobre diferentes aspectos.

3.1.2. Mantenimiento y vigilancia

Las labores de **vigilancia** son asumidas de forma habitual por los Agentes para la Protección de la Naturaleza y reforzadas durante los periodos de máxima afluencia de visitantes por los trabajadores de las cuadrillas del Parque, que también realizan labores de información y encuestas de campo a los visitantes.

Durante los meses de verano, el sector de Benasque dispone de una cuadrilla específica de vigilancia formada por un equipo de 6 personas, dedicadas principalmente a la vigilancia y limpieza de los senderos y de las infraestructuras del Parque, así como a la ordenación de los vehículos en el aparcamiento de Los Llanos del Hospital y el tráfico en la pista de acceso a la Besurta. También realizan labores de información y encuestas de campo a los visitantes.

Las labores de **mantenimiento** de las infraestructuras de uso público, así como la realización de nuevos equipamientos, labores de limpieza, pequeñas obras, vallados y otras acciones necesarias para la adecuada gestión del Parque, son realizadas por el personal de las cuadrillas de mantenimiento, que durante el año 2011 estuvo formado por 14 personas repartidas territorialmente en tres cuadrillas: Chistau (5 personas), Benasque (4 personas) y Montanuy (5 personas).

3.1.3. Alquiler o adquisición de material para la gestión y servicios del espacio

Los materiales empleados para la gestión del Parque Natural son adquiridos o alquilados a través de las partidas presupuestarias de cada una de las propuestas de actuación. Únicamente se adquieren herramientas de trabajo para las cuadrillas de mantenimiento del Parque, que son guardadas en el almacén de materiales ubicado junto al centro de interpretación de Benasque (ver apartado 2 sobre recursos materiales).

3.2. CONTROL ADMINISTRATIVO

Tal como recoger **Europarc-España** en su manual número ocho, una parte fundamental de los esfuerzos dedicados a la conservación, que no necesariamente suponen inversión económica directa, se dedica a la elaboración de informes ante distintas actuaciones, o dentro de procedimientos administrativos, o a la autorización de autorizaciones de aprovechamientos y actividades diversas.

En este apartado se da cuenta de las autorizaciones, informes, las licencias de usos y actividades, así como las infracciones y sanciones cometidas en el espacio natural protegido.

3.2.1. Autorizaciones e informes

El Instituto Aragonés de Gestión Ambiental es el organismo competente en la tramitación y resolución de autorizaciones e informes de carácter preventivo.

Por otro lado, la Dirección del Parque Natural emite autorizaciones relacionadas con los trabajos promovidos por el Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca y con determinadas actuaciones de otras administraciones, o de particulares, que requieren de la aprobación del Director del Parque o del Asesor Técnico del Parque Natural.

3.2.2. Infracciones y denuncias

Dentro del ámbito del Parque Natural Posets-Maladeta, en 2011 se abrieron **179** expedientes por incumplimientos de la normativa vigente, la mayoría por infracciones de la Ley 6/1998 de Espacios Protegidos de Aragón, excepto 4 de ellas que son por infracciones de la Ley de Montes.

Motivo de la denuncia	Número de infracciones
Acampar en lugar indebido	4
Aparcar en lugar no autorizado	161
Circular por pistas de acceso restringido sin autorización	9
Circular fuera de pista	1
Realizar fuego	1
Recolectar setas sin el recipiente adecuado	1
Pastorear sin autorización	1
Sobrevolar el Parque por debajo de los 4.400 metros	1
TOTAL DENUNCIAS	179

De los 179 expedientes abiertos, 45 fueron archivados por haberse cometido la infracción en una situación excepcional (aparcamiento indebido en la pista de La Besurta durante un día festivo de la Semana Santa), del resto se resolvieron 111 expedientes, quedado pendientes un total de 23.

3.2.3. Deslindes y amojonamientos

Durante el año 2011 no se realizó ninguna actuación de deslinde o amojonamiento de los montes de Utilidad Pública presentes en el territorio del Parque Natural Posets – Maladeta ni en su Zona Periférica de Protección.

3.3. GESTIÓN PROACTIVA

El actual borrador del PRUG del Parque Natural Posets-Maladeta presenta tres estrategias de acción organizada según tres programas:

- ◆ Conservación y seguimiento ecológico
- ◆ Uso público
- ◆ Desarrollo socioeconómico

Cada programa presenta varias Directrices Generales, que se desglosan en Directrices Específicas.

Las actuaciones realizadas en el Parque Natural Posets-Maladeta a lo largo del año 2011, y que se explican en el presente apartado de gestión proactiva, están encaminadas al logro de los objetivos marcados por las citadas Directrices del borrador del PRUG. De esta forma, siguiendo los tres programas de actuación se muestran las directrices generales y específicas de las que derivan cada una de las actuaciones.

Se incluyen en este apartado todas las actuaciones que dirige o promueve el equipo técnico del Parque Natural, tanto las financiadas con el presupuesto público del capítulo VI, como las que no generen costes presupuestarios porque se realizan con el personal del espacio.

3.3.1. Conservación y seguimiento ecológico

DIRECTRIZ DE GESTIÓN 1: Conservar el paisaje humanizado de media montaña permitiendo usos tradicionales y moderados y promoviendo así la conservación de sus elementos asociados de flora y fauna.

Directriz específica 1: Asegurar la calidad actual de la flora y la fauna vertebrada e invertebrada del Parque Natural mediante la conservación de los hábitats asociados. Favorecer a las poblaciones incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas o en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón, en especial aquellas especies sobre las que exista algún plan específico.

ACTUACIÓN 1: Seguimiento poblacional del Oso pardo en Aragón.

Propuesta de inversión para la contratación: Propuestas regionales HB- 90107 y HB-12025

Descripción: El seguimiento poblacional se realiza en Aragón mediante la Red de Seguimiento Oso Pardo. Esta red está integrada por los Agentes de Protección de la Naturaleza (APN) del Gobierno de Aragón que son los encargados de la realización mensual de 9 recorridos fijos en la Jacetania. En coordinación con los APN el Gobierno de Aragón dispone de 2 Patrullas Oso integradas por 5 personas, una en el Pirineo Oriental (2 personas) y otra en el Occidental (3 personas). El trabajo de estas patrullas consiste en el seguimiento poblacional, vigilancia frente al furtivismo, peritaje de daños y atención a los ganaderos.

El seguimiento en Aragón se realiza principalmente de manera indirecta mediante la búsqueda de indicios de presencia de oso: huellas, excrementos, arañazos, encames, pelos, indicios de depredación, etc. Para facilitar y complementar esta tarea se han instalado cámaras automáticas y estaciones de pelos tanto en algunos Recorridos Fijos como en otros puntos de control repartidos a lo largo del Pirineo Aragonés.

En el año 2011 se han enviado muestras a las administraciones francesa y catalana para su inclusión dentro de los análisis genéticos que estas administraciones

realizan en la Universidad de Barcelona y en el laboratorio de Grenoble de Pierre Taberlet.



ACTUACIÓN 2: Seguimiento del Quebrantahuesos.

Propuesta de inversión para la contratación: Propuesta regional

Adjudicatario: Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, Eucipris y Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos.

Recursos: Cada una de las empresas dispone de sus propios recursos humanos y material necesario para el desarrollo de los trabajos de seguimiento.

Descripción: Durante el año 2011 se han continuado con las labores de seguimiento de esta especie cuyo proyecto abarca toda el área de distribución del quebrantahuesos en Aragón, y se ha continuado la labor de años anteriores en cuanto a las actividades encaminadas a su protección, conservación, control y seguimiento. Se trabaja para que el incremento poblacional del quebrantahuesos traiga consigo la colonización de nuevos territorios.

ACTUACIÓN 3: Seguimiento de flora amenazada.

Propuesta de inversión para la contratación: Propuesta regional

Descripción: Se continúa trabajando en las actuaciones incluidas en los planes de acción de Aragón que afectan a varios conjuntos de plantas del Catalogo de Especies Amenazadas de Aragón. También se mantienen los trabajos para la obtención de datos necesarios para la gestión de otras especies catalogadas poco conocidas.



DIRECTRIZ DE GESTIÓN 1: Conservar el paisaje humanizado de media montaña permitiendo usos tradicionales y moderados y promoviendo así la conservación de sus elementos asociados de flora y fauna.

Directriz específica 2: Asegurar la calidad actual de la flora y la fauna vertebrada e invertebrada del Parque Natural mediante la conservación de los hábitats asociados. Gestionar las actividades cinegéticas y piscícolas compatibilizándolas con la conservación de las especies.

ACTUACIÓN 1: Seguimiento de sarrio dentro del funcionamiento y mantenimiento de las reservas pirenaicas de caza y cotos sociales de la provincia de Huesca.

Propuesta de inversión para la contratación: Propuesta regional

Descripción: Cabe destacar la existencia de una propuesta a nivel provincial asociada a la actividad cinegética en la provincia de Huesca. Esta propuesta comprende los gastos en trabajadores, alquiler de vehículos, etc. Del presupuesto total de la propuesta se destino un porcentaje en 2011 para la Reserva de Caza de Benasque, incluida dentro del Parque Natural Posets-Maladeta, donde se contrata temporalmente a un vigilante de caza para ayudar a los Agentes de Protección de la Naturaleza que trabajan dentro de la Reserva.



DIRECTRIZ DE GESTIÓN 2: Evaluar periódicamente los resultados de la gestión.

Directriz específica 1: Seguimiento de las condiciones ecológicas.

ACTUACIÓN 1: Inventario de especies catalogadas en el Parque Natural Posets-Maladeta. Inventario de refugios y especies de quirópteros del PN Posets-Maladeta.

Propuesta de inversión para la contratación: HB- 12036

Inversión en capítulo VI: 16.591,77 €

Adjudicatario: SODEMASA

Recursos: Personal del Departamento de Biodiversidad de Sodemasa.

Descripción: El estudio de las distintas especies faunística existentes en el Parque Natural está expresamente contemplado en la normativa del Parque, para conseguir un conocimiento adecuado y poder contribuir a establecer pautas de conservación. Desde este enfoque, y dado los pocos datos que se tenían del grupo de los quirópteros (murciélagos), se ha realizado durante el año 2011, un inventario de campo para prospectar distintas zonas susceptibles de su presencia, contemplando la propuesta el coste de las jornadas de campo y elaboración de una memoria sobre el trabajo.



3.3.2. Uso público

DIRECTRIZ DE GESTIÓN 1: Proporcionar los medios necesarios para el disfrute y contacto con la naturaleza sin comprometer los objetivos de conservación.

Directriz específica 1: Asegurar el mantenimiento de los centros de información e interpretación.

ACTUACIÓN 1: Programa de Atención al Visitante de los Centros de Interpretación del Parque Natural Posets - Maladeta.

Propuesta de inversión para la contratación: Gestión de los Centros de Interpretación de los Espacios Naturales Protegidos en colaboración con IberCaja conforme convenio suscrito con dicha entidad. Código Gobierno de Aragón: R14039. Código IberCaja: C11104.

Adjudicatario: SODEMASA

Recursos: Informadores – educadores ambientales contratados a través de la empresa SODEMASA.

Descripción: A través de este programa se realiza la apertura de los Centros de Interpretación para la información y atención al visitante de manera genérica. La entrada es gratuita y el horario se establece en la propuesta de los Centros de Interpretación, existiendo información al respecto en la señal exterior de cada edificio.

En este programa se atiende la demanda de información del visitante que se acerca al Centro de manera voluntaria, la mayor parte de las veces para obtener información sobre los equipamientos de uso público y los servicios existentes, centrándose en la red de senderos. También se ofrece información genérica sobre los valores naturales y culturales del Parque Natural y su entorno.

Las publicaciones mínimas del Parque Natural son distribuidas a través de este programa, y los visitantes también pueden adquirir material de venta del Gobierno de Aragón.

Los monitores disponen de uniforme e identificación oficial, así como un conjunto de procedimientos e instrucciones de trabajo a llevar a cabo para la correcta gestión del programa.

Los datos sobre cuantificación y tipificación de la visita son recopilados por los monitores, y evaluados posteriormente por el técnico de uso público. A través de este programa, además, se recoge información sobre la satisfacción de visitantes mediante la realización de encuestas sobre la valoración del centro de interpretación visitado y de los servicios recibidos.



ACTUACIÓN 2: Funcionamiento del Programa Educativo del Parque Natural Posets - Maladeta.

Propuesta de inversión para la contratación: Gestión de los Centros de Interpretación de los Espacios Naturales Protegidos en colaboración con IberCaja conforme convenio suscrito con dicha entidad. Código Gobierno de Aragón: R14039. Código IberCaja: C11104.

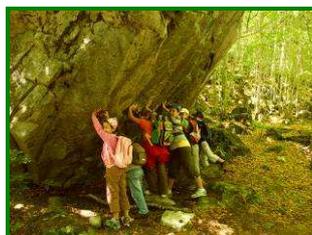
Adjudicatario: SODEMASA

Recursos: Informadores – educadores ambientales contratados a través de la empresa SODEMASA.

Descripción: El programa educativo tiene como destinatario fundamental a los escolares. A través de este programa, se realizan actividades en contacto con la naturaleza, que muestra los valores naturales del Parque Natural y colabora en los objetivos generales de sensibilización ambiental de este tipo de público. La actividad también utiliza los Centros de Interpretación como un recursos básico.

La gestión del programa se recoge en un procedimiento operativo del sistema de calidad, y es llevado a cabo por la coordinación de Centros de Interpretación. Se realiza una difusión inicial de las actividades de todos los Centros de Interpretación y, en el caso de solicitar información, se incrementa ésta para el Centro elegido por el centro educativo.

En 2011 solo se realizó Programe Educativo en el Centro de Interpretación de Benasque, con un total de 121 escolares repartidos en tres actividades, una realizada en mayo las otras dos en el mes de octubre.



ACTUACIÓN 3: Mantenimiento y conservación de los Centros de Interpretación de Benasque, Aneto, San Juan de Plan y Eriste (Monumento de los Glaciares Pirenaicos).

Propuesta de inversión para la contratación: H1E002. Puesta en Marcha del Plan para el desarrollo en el Área Influencia Socioeconómica del Parque Natural Posets Maladeta.

Inversión: 10.620 € para mantenimiento Centros de Interpretación.

Cofinanciado: Propuesta cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón (capítulo VI).

Descripción: Las actuaciones que se detallan consisten en el mantenimiento anual de los Centros de Interpretación de Benasque, Eriste, San Juan de Plan y Aneto. En líneas generales se encuentran los gastos generado por la limpieza general de las instalaciones de los centros, los mantenimiento y revisiones de las instalaciones (extintores, ascensores, calderas, sistemas eléctricos...), reposición de gasoil para calefacción y la compra de material fungible (papelería, bombillas, material de limpieza, etc.). También se cargan a esta propuesta los costes de las averías y reparaciones de pequeños desperfectos que puedan surgir a lo largo del año en los diferentes centros, como averías de proyectores, problemas eléctricos, averías de fontanería.

En función del importe gastado en dichos imprevistos, a final de año se utiliza el capital restante en la compra de nuevos materiales para los centros de interpretación y en la realización de pequeñas actuaciones de mejora de los mismos, tanto en los contenidos expositivos, como en los audiovisuales, o incluso en los edificios.

Durante el año 2011 se han podido realizar las siguientes compras y actuaciones a cargo de esta partida económica:

◆ **Centro de Interpretación de Benasque:**

- Mejora del pavimento del aparcamiento exterior.
- Instalación de una barra antipánico para la puerta de emergencia de la sala

de audiovisuales.

- Instalación de una caja de protección de la bomba de calor de la sala de audiovisuales.
- Instalación de una caja protección de los fusibles del sistema eléctrico de la sala de audiovisuales.
- Instalación de un punto de agua potable en el centro.
- Renovación y actualización de dos paneles interpretativos mediante la compra de dos vinilos de alta calidad.
- Traducción de los contenidos expositivos del centro al inglés y francés.
- Compra de dos mesas para materiales biológicos.
- Compra de corchos para el Rincón de los Niños.
- Compra de una vitrina exterior para información al visitante.

◆ **Centro de Interpretación de Eriste (Monumentos Naturales de los Glaciares):**

- Renovación y actualización de un panel interpretativo mediante la compra de un vinilo de alta calidad.
- Instalación de una barra antipánico para la puerta de emergencia del centro.
- Reparación del cañón DVD de la sala de audiovisuales.
- Traducción de los contenidos expositivos del centro al inglés y francés.
- Compra de una vitrina exterior para información al visitante.

◆ **Centro de Interpretación de Aneto:**

- Renovación del sistema de anclaje de todos los paneles expositivos del centro.
- Compra de una estantería para los libros de consulta para los visitantes.

◆ **Centro de Interpretación de San Juan de Plan:**

- Compra de una estantería metálica y un armario de limpieza para el cuarto de calderas.
- Cambio de cristales para la vitrina del material de venta.
- Compra de un buzón para las hojas de Quejas y Sugerencias de los visitantes.
- Compra de una vitrina exterior para información al visitante.

- Compra de diversas estanterías para la realización de una biblioteca sobre el Parque Natural en el altillo del centro.

Fuera de los centros de interpretación se pudieron realizar las siguientes actuaciones:

- Adquisición de señales para la señalización de 9 aparcamientos, para regular las zonas de aparcamiento y para el control de velocidad en las pistas.
- Adquisición de tres vinilos para reparación de señales interpretativas y de normativa del Parque Natural.
- Reedición de los folletos sectoriales de los senderos de calidad del Parque Natural, en castellano y en francés.



DIRECTRIZ DE GESTIÓN 1: Proporcionar los medios necesarios para el disfrute y contacto con la naturaleza sin comprometer los objetivos de conservación.

Directriz específica 2: Desarrollar programas de formación para la población local relacionados con el reconocimiento y conservación de los valores naturales.

ACTUACIÓN 1: Celebrar jornadas de interpretación en días conmemorativos en materia de conservación y actividades educativas con población local, a través de la realización de actividades específicas.

Propuesta de inversión para la contratación: Gestión de los Centros de

Interpretación de los Espacios Naturales Protegidos en colaboración con IberCaja conforme convenio suscrito con dicha entidad. Código Gobierno de Aragón: R14039. Código IberCaja: C11104.

Inversión incluida en el apartado de Educación Ambiental.

Adjudicatario: SODEMASA

Recursos: Informadores – educadores ambientales contratados a través de la empresa SODEMASA.

Descripción: Además de las actividades propias de los dos programas comentados, los centros de interpretación y oficinas de información de la Red Natural de Aragón son puntos de encuentro para el desarrollo de actividades de educación y sensibilización ambiental orientadas a grupos familiares, población local y visitantes en general que con carácter gratuito tienen el objetivo de divulgar los valores naturales y culturales característicos de los Espacios Naturales Protegidos y de toda su área de influencia socioeconómica.

Este programa, denominado “**Amigos de la Red Natural de Aragón**”, ha ofertado en el Parque Natural Posets-Maladeta salidas guiadas con la posibilidad de realizar cuatro recorridos diferentes durante los meses de julio y agosto:

- ❑ LA MAGIA DEL ANETO "Sendero geomorfológico de Aiguallut".
- ❑ LOS PASOS DE ALTA MONTAÑA "Cascada de Ardonés".
- ❑ USOS TRADICIONALES DE LAS PLANTAS "Sendero botánico y Gorgas de Alba.
- ❑ PAISAJE CON HISTORIA "Camino de la mina de Cerler".



DIRECTRIZ DE GESTIÓN 1: Proporcionar los medios necesarios para el disfrute y contacto con la naturaleza sin comprometer los objetivos de conservación.

Directriz específica 3: Ofertar equipamientos y servicios de uso público de calidad al visitante.

ACTUACIÓN 1: Implantación del Sistema de Calidad Turística del Parque Natural Posets - Maladeta.

Propuesta de inversión para la contratación: HB-12002. Seguimiento, evaluación e implantación de Sistemas de Calidad en los Espacios Naturales Protegidos de la provincia de Huesca.

Inversión: 21.366,91 €.

Cofinanciado: Propuesta cofinanciada por fondos FEADER y por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón (capítulo VI).

Adjudicatario: SODEMASA



Recursos: Asistencia Técnica SODEMASA.

Descripción: Esta propuesta se realiza a través de una asistencia técnica, compartida para los 4 espacios protegidos que hay en la provincia de Huesca, que desarrolla una serie de actuaciones de uso público, derivadas de la implantación del Sistema de Calidad Turística, al cual se acogerá el Parque Natural Posets - Maladeta, y la elaboración de una serie de documentos, como la Memoria Anual Técnica del Parque, la Memoria anual de uso público, la preparación y documentación de las reuniones del Comité de Calidad, la elaboración y actualización de la documentación del Sistema de Calidad, el mantenimiento y actualización de la base de datos de uso público, etc.

En el Parque Natural Posets - Maladeta se lleva trabajando en la implantación del Sistema Calidad Turística desde el año 2006. Se trabaja con todos los procedimientos y documentación propios del Sistema de Calidad establecido en la Norma Española UNE: 187002 /2008.

La Certificación con la Marca "Q" es un compromiso constante del Parque Natural

por mantener una calidad óptima de sus infraestructuras y en los servicios que el espacio ofrece a sus visitantes, mediante una planificación y gestión adecuada del uso público. El Parque Natural Posets - Maladeta espera poder obtener la certificación de Calidad Turística con la Marca “Q”, otorgada por el Instituto para la Calidad Turística Española, en el año 2012, para lo cual se presentará el Parque a una auditoría externa de certificación.

ACTUACIÓN 2: Adecuación de infraestructuras de uso público en el Parque Natural Posets-Maladeta.

Propuesta de inversión para la contratación: HB 12010

Inversión: 263.496,81 €

Cofinanciado: Propuesta cofinanciada por fondos FEDER y por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón (capítulo VI).

Adjudicatario: SODEMASA

Recursos: Cuadrillas de mantenimiento del Parque Natural. Para el transporte de cada una de las cuadrillas se alquiló un vehículo todo terreno.

Descripción: Se trata de contratar 3 grupos de operarios de trabajo, que realizan labores de mantenimiento de uso público en los 3 sectores, en que se puede considerar dividido el Parque a efectos operativos, en Gistain, Benasque y Montanuy, con un total de 18 personas que se van incorporando de forma progresiva durante los meses de mayo, junio y julio, hasta completar el total. Las labores realizadas se han centrado sobre un total de 33 senderos de tipo recreativo en todo el Parque, lo que supone el 95% del presupuesto de la propuesta y el resto del presupuesto se ha invertido en el mantenimiento de pistas anual, para garantizar poder transitar en las pistas de Eriste, Estós y Vallibierna y la fabricación y montaje de una pasarela metálica sobre el barranco de Estós, para permitir hacer accesible el último tramo del sendero de Estós.



ACTUACIÓN 3: Obras relacionadas con el uso público y la ganadería en el Parque Natural Posets-Maladeta.

Propuesta de inversión para la contratación: HB 14131

Inversión en capítulo VI: 7.068,20 €

Adjudicatario: Contrato menor de obra Jesús Bielsa.

Descripción: Con esta propuesta se ha realizado un acceso de unos 40 m de largo por 1,5 m de ancho, como pasillo hormigonado y dotado de valla de protección, para hacer accesible a sillas de ruedas el módulo de aseos que se ha colocado en la zona de la Besurta, en el término municipal de Benasque, zona de alta presión recreativa.

También se ha reparado el abrevadero existente en La Fuen Fría, en el término municipal de San Juan de Plan, cerca del puerto de Sahún, consistente en reforzarlo mediante una solera de hormigón que recalza toda la obra y una pequeña escollera de piedra para evitar el deslizamiento de la obra.



Rampa en WC La Besurta



Abrevadero en La Fuen Fría



ACTUACIÓN 4: Construcción de muros de mampostería en caminos relacionados con el uso público, en los términos municipales de Gistain y San Juan de Plan, en el Parque Natural Posets-Maladeta.

Propuesta de inversión para la contratación: HB 12028

Inversión: 25.791,78 €

Cofinanciado: Propuesta cofinanciada por fondos FEDER y por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón (capítulo VI).

Adjudicatario: SODEMASA.

Contratista: Oliva jardinería.

Recursos: Cuadrillas de mantenimiento del Parque Natural. Para el transporte de cada una de las cuadrillas se alquiló un vehículo todo terreno.

Descripción: Se trata de una obra consistente en completar el tramo superior de un muro de mampostería que sujeta distintos prados que dan a la calzada de la pista de la ribera del Cinqueta, (t.m. de Gistain) con el fin de sujetar los taludes de la pista mejorando la capacidad de transito de la misma. La longitud de muro realizado ha sido de 79 m lineales y una altura de 1,5 m., todo de mampostería.

También se ha ejecutado una vallado perimetral de delimitación del aparcamiento que da entrada al sendero del "Puen Pecadó" en San Juan de Plan, de 40 m lineales de valla de madera, completado con 30 m de entrada al sendero, y una vez en el trazado del sendero se han colocado otros 45 m más de valla de protección en una zona que tenía riesgo de caída sobre las laderas vertientes al río Cinqueta, esta ultima parte en el t.m. de San Juan de Plan.



DIRECTRIZ DE GESTIÓN 1: Proporcionar los medios necesarios para el disfrute y contacto con la naturaleza sin comprometer los objetivos de conservación.

Directriz específica 4: Elaborar publicaciones técnicas y divulgativas.

ACTUACIÓN 1: Evaluación de la información de referencia al Parque Natural Posets - Maladeta.

Propuesta de inversión para el suministro: HB-12002. Seguimiento, evaluación e implantación de Sistemas de Calidad en los Espacios Naturales Protegidos de Huesca.

Recursos: Asistencia técnica (SODEMASA).

Descripción: El personal de la asistencia técnica elabora anualmente de un informe sobre el estado de la información referente al Parque Natural Posets – Maladeta que se encuentra publicada o emitida por otras entidades y organizaciones, estableciendo las deficiencias, errores y actualizaciones que sean necesarias. Dicho informe es remitido al Asesor Técnico del Parque Natural para la emisión de un escrito del Servicio Provincial en caso de que sea necesaria la subsanación de errores de alguna de las publicaciones.

ACTUACIÓN 2: Mapa Excursionista del Parque Natural Posets - Maladeta.

Propuesta de inversión: Inversión directa de la Dirección General de Conservación y Medio Natural.

Recursos: Prames, gerencia de desarrollo y asistencia técnica SODEMASA

Adjudicatario: Prames.

Descripción: Edición del mapa excursionista del Parque Natural Posets-Maladeta a escala 1:25.000, con inclusión de los 13 senderos que forman la Red de senderos de calidad del Parque, con descripción de los mismo, perfil, fotografías, método MIDE, recomendaciones y normativa del ENP. También se incluye una fotografía área del Parque Natural y ZPP. Debido a la amplitud del Parque y ala escala de

detalle del mapa, el trabajo se compuso de dos mapas: Mapa 1:25.000 Parque Natural Posets-Maladeta. Editorial Prames-GA. Mapa 1 Macizo Posets y Mapa 2 Macizo Maladeta.



DIRECTRIZ DE GESTIÓN 1: Proporcionar los medios necesarios para el disfrute y contacto con la naturaleza sin comprometer los objetivos de conservación.

Directriz específica 5: Conocer el volumen y características de los visitantes que acceden al Parque Natural.

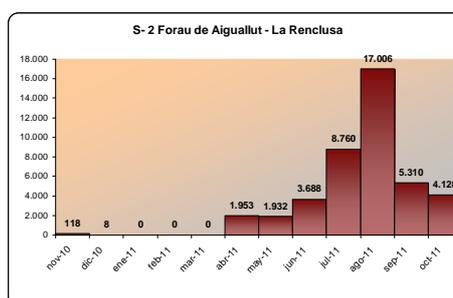
ACTUACIÓN: Estudio y análisis de la cuantificación y tipología de los visitantes del Parque Natural Posets - Maladeta.

Propuesta de inversión para el suministro: HB-12002. Seguimiento, evaluación e implantación de Sistemas de Calidad en los Espacios Naturales Protegidos de Huesca.

Recursos: Asistencia técnica (SODEMASA).

Descripción: Uno de los objetivos básicos de la gestión del uso público es la satisfacción de los visitantes. Para lograr este objetivo y también poder alcanzar una planificación coherente y eficaz del uso público, es necesario conocer la tipología, necesidades, demandas y motivaciones de las personas que se acercan al espacio. Para adquirir esta información, uno de los métodos más utilizados en la gestión de espacios naturales protegidos es la realización de encuestas, que también permiten llegar a conocer de forma directa el grado de satisfacción de los visitantes. Para ello se realizan dos tipo de encuestas, unas de campo y otras específicas de centros de

interpretación. Ambas encuestas son analizadas por el técnico de uso público, junto con los datos de estadística de visitantes que se recogen en los centros de interpretación y los datos de cuantificación de visitantes que se extraen de los 6 contadores de personas instalados en diversos puntos del espacio protegido. El análisis en su conjunto, y sus resultados, se muestran en el informe anual sobre tipología y cuantificación de visitantes que forman parte de la Memoria Anual de Uso Público del Parque Natural Posets-Maladeta.



DIRECTRIZ DE GESTIÓN 1: Proporcionar los medios necesarios para el disfrute y contacto con la naturaleza sin comprometer los objetivos de conservación.

Directriz específica 6: Establecer las regulaciones que se estimen necesarias para proteger los recursos naturales del Parque, al tiempo que se respetan los derechos y actividades tradicionales de los habitantes locales.

ACTUACIÓN: Trabajos de conservación del camino forestal de San Mamés a Pla de Lábet, en el Parque Natural Posets-Maladeta, en el término municipal San Juan de Plan.

Inversión en capítulo VI: 3.530,56 €

Contratistas: Contrato menor de obra Excavaciones ACB.

Descripción: Los trabajos han consistido en contratar una retroexcavadora para limpiar los desprendimientos y caídas de material en la calzada de la pista forestal

de San Mamés a Pla de Lábet, que es una de las principales vías de entrada a la zona alta del Parque Natural en el término municipal de San Juan de Plan, ampliamente utilizada por ganaderos y muy importante para la gestión del Parque Natural.

ACTUACIÓN: Colocación de barreras de seguridad en la pista de San Mamés, en el Parque Natural Posets-Maladeta, t.m. de San Juan de Plan.

Propuesta de inversión para la contratación: RB 14121

Inversión en capítulo VI: 5.980,00 €

Adjudicatario: Contrato menor de obra Construcciones Pichillas.

Descripción: Los trabajos consistieron en la colocación de 120 m. lineales de barrera de seguridad tipo bionda, en dos zonas laterales de la pista de San Mamés (t.m. de San Juan de Plan) para dar protección al tráfico de usuarios de la pista y evitar posibles caídas de vehículos en zonas de riesgo.

DIRECTRIZ GENERAL 2: Procurar la seguridad de los visitantes basada en una mayor conciencia pública de los riesgos asociados al uso del Parque.

Directriz específica 1: Promover un comportamiento responsable frente a situaciones de riesgo.

ACTUACIÓN 1: III Jornadas de Seguridad y Riesgo en Montaña. Actividades de “VI Jornadas de Otoño Natural”.

Recursos: Gerencia de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural Posets – Maladeta (Sodemasa).

Descripción: Se ha continuado con las jornadas de Otoño Natural para trabajar en la promoción y difusión de las enormes posibilidades que nos ofrece este Espacio Natural como es el Parque Natural Posets-Maladeta. En 2011 se realizaron dos jornadas, unas sobre seguridad y otras sobre micología.

- **“III Jornadas de Seguridad y Riesgo en Montaña”**: Estas terceras jornadas tuvieron lugar en Benasque el 19 de noviembre. En el desarrollo de la jornada se realizaron varias ponencias y un simulacro de rescate con helicóptero por parte del GREIM de Benasque.

El objetivo principal de la jornada fue el de seguir concienciado desde los distintos agentes, en la prevención del riesgo en montaña. Se contó con la participación estelar del Grupo de Intervención y Rescate de la Guardia Civil de Montaña así como de los vocales y asesores técnicos de prevención de la Federación Aragonesa de Montaña Dr. Morandeira y María Antonia Nerín, que se les puede considerar los precursores del rescate medicalizado en montaña. La Jornada consistió en dos ponencias y una demostración de rescate en helicóptero. La participación fue muy buena y las jornadas muy positivas.



ACTUACIÓN 2: Campaña Montañas Seguras 2011.

Adjudicación: Prames. S.A

Descripción: Montañas Seguras, objetivo 0 accidentes, es una campaña de prevención de accidentes de montaña fruto de un convenio de colaboración entre Gobierno de Aragón -Protección Civil-, la Obra Social y Cultural de Ibercaja y la Federación Aragonesa de Montañismo. Nace en el año 2005 para dar continuidad a Montañas Para Vivirlas Seguro, dándole un giro a esta campaña de seguridad en montaña a partir de los resultados obtenidos durante sus seis años de existencia. Cada año la campaña se acerca hasta los entornos y colectivos relacionados con la montaña y sus actividades: formación de informadores, mesas de trabajo en

barrancos, acciones en campamentos, etc. Los principales objetivos son informar para la prevención y educar para la seguridad.

Dentro del Parque Natural Posets – Maladeta esta campaña trabaja desde sus inicios. Entre otras actuaciones, en 2011 han realizado labores de información y educación a los visitantes en el campo, disponen de un centro de información excursionista en Benasque, instalado de un edificio propiedad municipal y ha realizado diversas jornadas formativas, entre la que destaca la impartida a los miembros de las cuadrillas de mantenimiento y vigilancia del Parque Natural Posets-Maladeta, “Seguridad en actividades deportivas y de ocio en el medio natural”.



Folletos seguridad en montaña y seguridad en la nieve

3.3.3. Desarrollo socioeconómico.

DIRECTRIZ GENERAL 1: Mejorar las condiciones de vida de los núcleos y, en particular, el nivel de servicios y dotaciones públicas existentes.

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO CON FONDOS PROVENIENTES DE LOS PRESUPUESTOS DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

La Ley 6/1998, de 19 de mayo, de espacios naturales protegidos de Aragón, establece que, con la finalidad de promover el desarrollo socioeconómico de las poblaciones que cuenten en su territorio con Espacio Natural Protegido o estén incluidos en las Áreas de Influencia socioeconómica, el Gobierno de Aragón

establecerá ayudas técnicas, económicas y financieras u otros estímulos (...) (art. 69).

Los **Decretos 38/2006 y 228/2004** regulan las ayudas establecidas por el Gobierno de Aragón en materia de medio natural y desarrollo sostenible.

El **Decreto 38/2006**, de subvenciones y ayudas con cargo al Fondo Local de Aragón, incluye ayudas dirigidas a los Ayuntamientos en cuanto a actuaciones en Zonas de Influencia Socioeconómica de Espacios Naturales Protegidos.

En base a este Decreto, anualmente se realiza una convocatoria de ayudas para la realización de actuaciones por las entidades locales en materia de conservación, mejora y calidad del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón. Para el año 2011, la convocatoria de ayudas se efectuó a través de la **Orden 30 de noviembre de 2010**, del Consejero de Medio Ambiente.

En la siguiente tabla se recogen los datos más significativos de las **5 subvenciones** tramitadas a diferentes **ayuntamientos** del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Natural Posets - Maladeta durante el año 2011. La cantidad total certificada ascendió a **164.997,83 €**, siendo el importe de la orden de **147.566,45 €**.

AYUNTAMIENTO SOLICITANTE	ACTUACIÓN	IMPORTE ORDEN	IMPORTE CERTIFICADO
AYUNTAMIENTO DE GISTAIN	Pavimentación del camino peatonal de acceso al mirador de las Fontanillas.	17.470,60 €	18.532,49 €
AYUNTAMIENTO DE MONTANUY	Pavimentación calle núcleo urbano de Aneto.	14.668,28 €	27.253,16 €
AYUNTAMIENTO DE SAHUN	Construcción de escollera en Linsoles y de aparatos de ejercicio para mayores en sendero Linsoles.	21.024,65 €	24.809,25 €
AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE PLAN	Pavimentación de tres calles en el casco urbano de San Juan de Plan.	19.366,96 €	19.366,96 €
AYUNTAMIENTO DE BENASQUE	Obras de urbanización y ajardinamiento plaza Porches de Llausia en el casco urbano de Benasque.	75.035,96 €	75.035,97 €

Memoria anual de gestión 2011

Las ayudas dirigidas a particulares y entidades sin ánimo de lucro se contemplan en el **Decreto 228/2004**, de 2 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la concesión de subvenciones para el desarrollo de programas, actividades o inversiones dirigidas a la conservación, mejora y calidad del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La convocatoria para 2011 se realizó mediante **Orden de 29 de octubre de 2010**, del Consejero de Medio Ambiente.

En 2010 un total de **10 particulares solicitaron ayudas**, de los cuales **solo 3 expedientes son certificados con normalidad**, siendo el importe de la inversión de **142.103,12 €** y ascendiendo el importe de la orden y ayuda a la cantidad de **36.961,02 €**. El resto de las solicitudes no fueron aceptadas como expedientes subvencionables por la Comisión de Valoración de Proyectos por diversos motivos.

SOLICITANTE	MUNICIPIO DE ACTUACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTE ORDEN Y AYUDA	IMPORTE INVERSION
Marcial Gabás Solana	Benasque	Mejoras en fachada edificio y equipamiento de mobiliario.	4.201,52 €	16.153,47 €
Oscar Ballarín del Valle	Noales Montanuy	Compra de tractor agrícola para explotación.	28.064,79 €	107.900,00 €
Jesús Ballarín Pons	Noales Montanuy	Sustitución cubierta edificio antigua central hidroeléctrica.	4.694,71 €	18.049,65 €

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO CON FONDOS PROVENIENTES DE LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN OFICINA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PARQUE NATURAL POSETS - MALADETA

La oficina de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural Posets-Maladeta, durante el año 2011, ha trabajado en la misma línea desde su creación en el año 2005.

El objetivo general ha sido fomentar el desarrollo del Área de Influencia Socioeconómica del Parque, trabajando en proyectos de desarrollo local, laboral y económico, realizando labores de asesoramiento, dinamización e información,

seguimiento de proyectos, siempre con criterios básicos de gestión como la sostenibilidad y calidad.

Se ha estado en contacto directo y permanente con los ayuntamientos de los municipios, para en la medida de lo posible realizar una óptima gestión de los recursos de los que disponemos, consensuando los objetivos comunes.

También cabe destacar la participación de la oficina en los distintos eventos y jornadas realizadas dentro y fuera del territorio, unas veces como propios organizadores y otras como participantes en jornadas. En estas jornadas y eventos hemos dado a conocer nuestro territorio, destacando el enorme valor natural, paisajístico, ecológico del Parque Natural Posets-Maladeta y su Área de Influencia Socioeconómica.

DIRECTRIZ GENERAL 1: Mejorar las condiciones de vida de los núcleos y, en particular, el nivel de servicios y dotaciones públicas existentes.

ACTUACIÓN 2: Oficina de la Gerencia de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural Posets- Maladeta.

Propuesta de inversión para la contratación: H1E002. Puesta en Marcha del Plan para el desarrollo en el Área Influencia Socioeconómica del Parque Natural Posets Maladeta.

Inversión en capítulo VI: 107.878,51 €

Descripción: Durante el año 2011 la Oficina de Desarrollo Socioeconómico ha estado compuesta como en años anteriores por un gerente, un técnico y un administrativo. En este concepto de inversión están incluidos los gastos del coste de personal, los gastos del mantenimiento de la oficina y los gastos de locomoción y desplazamientos.

La mayoría de las actuaciones realizadas por el personal de la gerencia han sido desglosadas en los distintos apartados de la presente memoria, no obstante las actuaciones realizadas durante este año 2011, las podemos dividir en los siguientes apartados:

1. Actuaciones de la Oficina de Desarrollo Socioeconómico: Durante el año 2011, y conforme a las cinco líneas estratégicas de trabajo ya establecidas, con el objetivo principal de fomentar el desarrollo socioeconómico sostenible a la vez que se intenta fijar población en el Área de Influencia Socioeconómica del Parque, se han ejecutado las siguientes actuaciones que describimos a continuación: Línea 1. Fomento y mejora de infraestructuras básicas y de uso público, Línea 2. Apoyo a la diversificación de la economía local; Línea 3. Apoyo a la calidad y promoción turística; Línea 4. Valorización de los recursos humanos; Línea 5. Coordinación con los agentes sociales.

2. Inversiones del Parque Natural Posets-Maladeta: Durante el año 2011, la oficina de Desarrollo ha estado trabajando en colaboración con el Asesor Técnico del Servicio Provincial de Medio Ambiente, Federico Peláez, las diferentes propuestas de inversión en el Parque.

3. Trabajo con el Sistema de Calidad Turística: Durante este año se ha continuado con los trabajos iniciados en el 2006 para la obtención de la Q de Calidad del Parque Natural Posets-Maladeta. Para ello, se ha seguido un protocolo de funcionamiento que ha consistido en reuniones mensuales con el resto de miembros del Comité de Calidad del Parque Natural Posets – Maladeta.

4. Subvenciones: Desde la Oficina de Desarrollo, al igual que en años anteriores, se ha llevado a cabo una campaña de información, a través de carteles publicitarios y cuñas de radio, además de ayudar y asesorar en la gestión de las subvenciones concedidas por parte del Departamento de Medio Ambiente, para varias líneas de ayudas para el desarrollo de programas, actividades o inversiones dirigidas a la conservación, mejora y calidad del Medio Ambiente, en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Desde la Oficina y en continuo contacto con el Servicio Provincial de Medio Ambiente, se ha facilitado en todo lo posible la gestión de las mismas. Así, los miembros de la Oficina hemos visitado las diferentes obras para la realización de las

Actas de No Inicio de las actividades, así como algunos informes técnicos, previos a la concesión de la subvención, y también se han realizado varios informes finales, en los que se justifican las actividades subvencionadas

5. Proyectos de presente y futuro: Desde la oficina se continúa trabajando en diferentes proyectos presentes de ejecución pronta y de proyección al próximo año 2012, entre los que se encuentran los siguientes proyectos: Aparcamiento del Vado, refugio de Cubiellos, transporte público Benasque y Sahún, control global de accesos al Parque Natural,...

DIRECTRIZ GENERAL 2: Fomentar las actividades económicas compatibles con la conservación de los recursos que puedan suponer creación de empleo y una mejora de la calidad de vida de las poblaciones.

Directriz específica 1: Se mejorarán las condiciones en que se desarrolla la actividad ganadera.

ACTUACIÓN 1: Apoyo a la ganadería extensiva.

Recursos: Las actuaciones de apoyo a la ganadería se han realizado mediante el trabajo del personal de las cuadrillas de mantenimiento de cada sector, con la supervisión y coordinación por parte de la Gerencia y el Asesor Técnico del Parque.

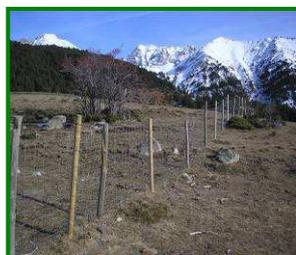
◆ **Mejora ganadera en San Juan de Plan:**

- Como en años anteriores se ha continuado con la colocación de vallado para delimitar pastos ganaderos y favorecer el trabajo pastoril.
- Se han realizado reuniones con responsables del Servicio Provincial para realizar quemas para limpieza de Montes de San Juan de Plan con el objetivo de facilitar la labor ganadera en los Montes Chistabinos.

◆ **Mejora ganadera en Montanuy:**

Se han continuado con actuaciones encaminadas a favorecer las condiciones de trabajo de ganaderos tanto en las partidas de la Menada como en Castanesa:

- Reparar captación río Busia, Font Plets y cabaña de pastores de la Menada.
- Reparar y revisar captaciones de agua en la zona de Castanesa (Font la Piana, Moscader) y zona de la Menada.
- Colocación de 60m de valla ganadera con rollizos en madera tratada en la zona de Castanesa.
- Reparaciones en el bebedero en la zona de Pusimrueso.
- Repaso general de cumos, abrevaderos, captaciones, pasos de agua y vallados ganaderos.



DIRECTRIZ GENERAL 1: Fomentar las actividades económicas compatibles con la conservación de los recursos que puedan suponer creación de empleo y una mejora de la calidad de vida de las poblaciones.

Directriz específica 2: Se promoverán aquellas actividades turísticas que sean compatibles con los objetivos el PRUG.

ACTUACIÓN 1: VI Jornadas Micológicas. Actividades de “VI Jornadas de Otoño Natural”

Recursos: Gerencia de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural Posets – Maladeta (Sodemasa).

Descripción: Se ha continuado con las jornadas de Otoño Natural para trabajar en la promoción y difusión de las enormes posibilidades que nos ofrece este Espacio Natural como es el Parque Natural Posets-Maladeta. En 2011 se realizaron dos jornadas, una sobre seguridad en montaña y otra sobre micología:

- **VI Jornadas Micológicas:** Se realizaron en la localidad de San Juan de Plan el sábado 1 de octubre. El objetivo de dichas jornadas fue la recolección de especies de setas con alto valor culinario y gastronómico con el fin de aprovechar los recursos naturales como fuente de ingresos para los habitantes del valle de Chistau. Se realizó una salida de campo dirigida por la Asociación Micológica y de las Plantas Medicinales de Sobrarbe, posteriormente se trasladaron los ejemplares recolectados a San Juan de Plan, donde se clasificaron para su reconocimiento por parte de los participantes. Por la tarde se realizaron varias charlas, una de ellas sobre setas y sus aprovechamientos y otra sobre plantas medicinales. Para concluir la jornada se dio paso al concurso de platos elaborados con setas, que tuvo gran participación con una numerosa presentación de platos y postres. Los asistentes a las jornadas pudieron degustar los platos presentados por un numeroso grupo de vecinos del valle.

Cabe destacar el la alta participación a estas jornadas y el buen ambiente generado por parte de las personas asistentes a las mismas.



ACTUACIÓN 2: Colaboración con la ULTRA TRAIL-ANETO

Recursos: Gerencia de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural Posets – Maladeta (Sodemasa).

Descripción: Esta carrera se organizó por parte de la Asociación Turística del Valle de Benasque y estaba integrada dentro de la semana de la montaña, en la que la Oficina de Desarrollo dio una charla de flora y fauna del Parque Natural Posets-Maladeta.

Como en años anteriores, la Gerencia de Desarrollo Socioeconómico del Parque

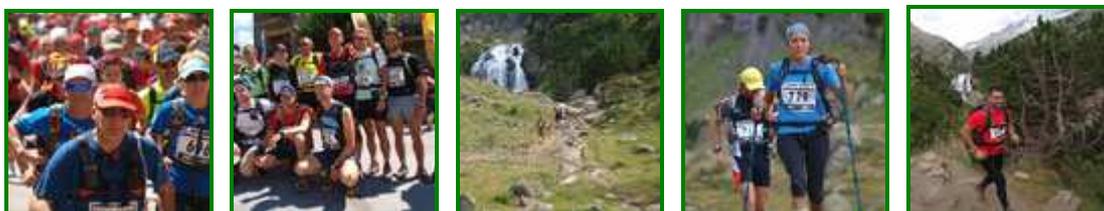
Natural asesoró y tramitó los permisos que se tenían que llevar a cabo para la realización de la carrera, además de coordinar al personal de las cuadrillas mantenimiento y vigilancia del Parque Natural para el control de la carrera, que junto con los Agentes de Protección de la Naturaleza asegurar la correcta ejecución de la prueba respetando la normativa vigente así como los condicionantes impuestos por el INAGA.

La Ultra Trail del Aneto cumple su tercer año en 2011, consolidándose como una de las Trail características del panorama europeo, lo que viene abalado por el alto grado de participación, más de 1.000 participantes (1.107 participantes en el total de sus tres modalidades). A continuación se hace una pequeña descripción de cada modalidad, señalando los lugares que recorre dentro del Parque Natural Posets-Maladeta:

- ◆ **"VUELTA AL ANETO"** recorre los caminos que rodean la cumbre del Aneto y el macizo de la Maladeta pasando por el Valle de Arán. La vuelta natural que recorre los senderos de montaña y parte del **GR11** a su paso por el Parque Natural Posets-Maladeta por el sur y el Valle de Aran por el Norte. Es un trail de alta montaña de **96 kilómetros** y **5.950 metros** de desnivel positivo acumulado. Pasa por siete valles del Pirineo Central: Benasque, Ballibierna, Llosas, Llauset, Barrabés, Nere y Artiga de Lin.
 - En 2011 con un total de **255 participantes** (242 en la categoría Hombre y 13 en la categoría Damas).

- ◆ **"2 CARAS DEL ANETO"** transita por los caminos que rodean por el sur y el oeste la cumbre del Aneto y el macizo de la Maladeta, la travesía natural que recorre los senderos de montaña y parte del **GR11** a su paso por el Parque Natural Posets-Maladeta. Sus puntos culminantes son el Collado de Ballibierna de 2.728 metros y el Puerto de la Picada de 2.477 metros. Es un trail de alta montaña de **67 kilómetros** y **3.870 metros** de desnivel positivo acumulado. Pasa por tres valles del Pirineo Central: Benasque, Ballibierna y Llosas.
 - En 2011 con un total de **261 participantes** (240 en la categoría Hombre y 21 en la categoría Damas).

- ◆ **"MARATÓN DEL ANETO"** a su vez discurre por los caminos que rodean la cumbre del Aneto por el oeste y norte por las zonas menos técnicas del Macizo de la Maladeta. Es un trail de alta montaña de **42 kilómetros** y **1.950 metros** de desnivel positivo acumulado. Su recorrido es variado y su punto culminante se encuentra en el Puerto de la Picada de 2.477 metros, desde donde las vistas del glaciar del Aneto y la cumbre del Aneto son espectaculares.
 - En 2011 con un total de **591 participantes** (523 en la categoría Hombre y 68 en la categoría Damas).



ACTUACIÓN 3: Colaboración con la IV Marcha BTT Vall de Chistau.

Recursos: Gerencia de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural Posets – Maladeta (Sodemasa).

Descripción: La carrera de BTT del Vall de Chistau celebró en 2011 su IV edición, siendo ya una carrera consolidada dentro del calendario de pruebas BTT. La actividad se organizó en colaboración con el Centro de Iniciativas Turísticas Vall de Chistau, la Comarca del Sobrarbe, y los ayuntamientos de San Juan de Plan y Gistaín.

La prueba tuvo lugar el 18 de septiembre con una alta participación ya que registró un total de 65 participantes repartidos entre las 5 categorías de la prueba (Elite, Femenina, M-30, M-40 y M-50). El recorrido circular tuvo como punto de salida y de llega en la localidad de San Juan de Plan, siendo la longitud total de 38 kilómetros y el desnivel de 1.400 metros, transitando siempre por pistas forestales.



3.3.4. Participación social.

La participación social en el Parque Natural se realiza a través de su órgano consultivo, el Patronato. Durante 2011 el Patronato se reunió una vez:

- **Patronato nº 28: 16 de diciembre de 2011:** En el orden del día se encuentran cuatro puntos:
 1. Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.
 2. Renovación de miembros del Parque Natural y designación de nuevos cargos.
 3. Estado del Plan de Inversiones y Subvenciones concedidas en el año 2011.
 4. Memoria del Parque Natural de Posets-Maladeta del año 2010.
 5. Estado de redacción del Plan Gestor de Uso y Gestión del Parque Natural Posets – Maladeta.
 6. Ruegos y preguntas.

El acta integra del Patronato nº 28 se encuentra en el anexo 1 de la presente memoria.

3.3.5. Comunicación.

Parque Natural, a través del personal de sus diferentes propuestas, realiza anualmente diferentes artículos sobre la gestión del Parque Natural, sobre

Memoria anual de gestión 2011

actividades de interpretación y educación ambiental y comunicaciones para la corrección de información errónea sobre el Parque Natural.

Por parte de la oficina de la Gerencia de Desarrollo Socioeconómico también se han realizado tareas de difusión y comunicación, ya que en 2011 ha participado de forma activa en varias entrevistas de radio para dar a conocer el Parque Natural Posets - Maladeta y las actividades que se han desarrollado a lo largo del año. Además, la Gerencia realiza una labor de información y ayuda en materia de subvenciones del medio ambiente, tanto a particulares, como a asociaciones y entidades locales.

4- LOGRO DE OBJETIVOS

4.1. SEGUIMIENTO ECOLÓGICO

4.1.1. Seguimiento de Oso Pardo

La población de osos pirenaica está dividida en dos subpoblaciones. Se considera que son dos subpoblaciones diferentes ya que existe el contacto a través de los machos, aunque a un nivel muy bajo, pero no existe a través de las hembras.

SUBPOBLACION ORIENTAL: La subpoblación oriental es fruto de las reintroducciones realizadas en los años 1996, 1997 y 2006.

En el año 2010 se estimó la presencia mínima de 14-16 ejemplares en el núcleo central y 2 ejemplares en el núcleo oriental, lo que da un mínimo de 16-18 ejemplares en esta subpoblación.

Los datos de 2011 se decidirán en la reunión del Comité Técnico del Pirineo Central y Oriental, que se llevarán a cabo a lo largo del primer trimestre de 2011.

A lo largo del año 2010 la osa Sarousse ha mantenido una presencia casi constante en el término municipal de Bisaurri y en los de alrededor. Al menos en un momento del año se ha podido constatar la presencia de un segundo oso, al parecer un macho que fue fotografiado con Sarousse durante la época de celo.

Se ha constatado un mayor uso del territorio situado al este de Bisaurri (Bonansa y Montanuy). En esta zona ha habido dos testimonios de una hembra con dos crías del año, aunque no se ha podido comprobar este hecho por lo que no se registra como un resultado positivo de los trabajos de 2011.

RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2011

Subpoblación Oriental: La presencia de la osa Sarousse ha podido ser confirmada en 2011 a través de fotografías automáticas y análisis genéticos. Es de destacar que la osa se asusta del flash infrarrojo y parece evitar las cámaras, habiéndose

comprobado en una ocasión como se salía del camino al llegar cerca de una cámara y volvía a entrar más adelante. Esta observación no puede darse por definitiva ya que puede haber sido casual, pero concuerda con su reacción ante el flash y con la disminución de fotografías realizadas a pesar de conocer mejor sus hábitos.

Además de la osa Sarousse se ha detectado la presencia al menos de otro oso, aparentemente un macho adulto no muy grande que se fotografió junto a otro oso (aparentemente Sarousse). La serie fotográfica es de baja calidad por lo que no se puede afirmar nada de manera concluyente aunque se tomaron las alturas de los animales dando una altura en la cruz de 85 y 90 cm respectivamente. Aparentemente se trata de una hembra adulta y de un macho joven durante un celo. La hembra puede ser Sarousse ya que parece apreciarse una mancha blanca bajo el cuello, pero la mala calidad de la imagen no permite afirmarlo con una seguridad del 100%.

Ha habido dos testimonios de presencia que se han dado por buenos. Se trata de 2 observaciones realizadas en el mismo lugar en Víu. La primera vez el oso fue observado al atardecer por unos rumanos que trabajan de guardas de un coto de caza, una de estas personas ya trabajaba de guarda de caza en Rumanía y tenía experiencia en la observación de osos. Dos semanas después el presidente del coto de Víu volvió a observar un oso al amanecer en el mismo lugar. A los pocos días fuimos avisados, se realizaron varias jornadas de prospección y se colocaron cámaras en puntos clave, no obteniéndose ningún resultado. Se concluyó que se trataba de un ejemplar divagante que estuvo una temporada por el macizo de Cotiella. Se trató de un oso diferente a Sarousse ya que los dos días de las observaciones la osa se localizó por medio de fototrampeo y por una radiolocalización.

Durante el año 2011 ha habido 3 testimonios diferentes de hembras con crías. Dos de ellos se sitúan en el entorno de las estribaciones occidentales de la Sierra de Sis. En ambos casos los dos testigos dijeron haber visto claramente y sin ninguna duda una hembra con dos crías del año. Además de estos dos testimonios en la misma existe un testimonio de un vecino que dice que un oso se le cruzó corriendo por delante del tractor y otra observación de un miembro de la patrulla oso que observó

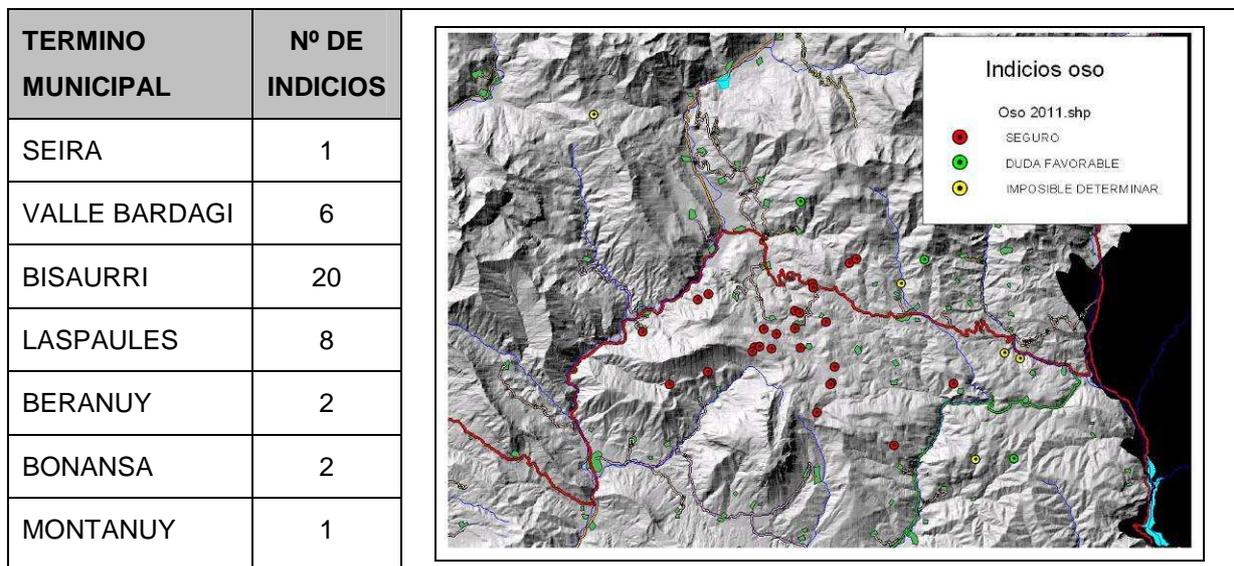
un oso, aunque no puede afirmar si iba seguido por crías ya que no podía ver el terreno que quedaba por debajo del oso hacia donde éste miraba fijamente.

Además en esta zona una vecina nos enseñó unas fotos de unas huellas en nieve de las que no puede extraerse ninguna conclusión y un celador de la comarca hizo unas fotos de una huella en la sierra de Sis que se ha dado por buena.

En la zona se han marcado varios recorridos que se han revisado periódicamente. Además se ha colocado varias cámaras automáticas.

Los resultados obtenidos son negativos aunque dado el comportamiento esquivo de las hembras con crías no puede darse este resultado como definitivo. Durante el año 2012 se continuará realizando un seguimiento intensivo de esta zona hasta poder concluir algo de manera definitiva.

Además de estas observaciones en la sierra de Sis existe otro testimonio el collado de Sahún en la sierra de Chía. En este caso se trata de una hembra con una cría de segundo año que fue vista por unos ciclistas. Esta observación de la que no pudo comprobarse nada normalmente hubiese sido dada por desfavorable dado lo improbable de que en esa zona hubiese una hembra con una cría. Sin embargo 5 días antes un grupo de excursionistas hizo una observación idéntica en la vertiente francesa del collado de Gorgutes. La zona se encuentra a más de 20 kilómetros en línea recta pero se trata del mismo macizo por lo que no puede descartarse la visita ocasional de una hembra con una cría de segundo año.



4.2. Inventario de refugios y especies de quirópteros del Parque Natural de Posets-Maladeta

En el presente trabajo, se presentan los resultados obtenidos del inventario de quirópteros que a lo largo de 2011, ha realizado el personal de Sodemasa para el Parque Natural de Posets-Maladeta.

Este trabajo, constituye el primer inventario de quirópteros que se realiza en el Parque. Dado que el Parque de Posets-Maladeta presenta una considerable extensión y que las jornadas para realizar este trabajo han sido limitadas, conviene tomar los resultados con precaución, en el sentido de que es muy probable que exista una mayor riqueza de especies, que la que se ha registrado con los muestreos efectuados durante 2011. En este sentido, convendría seguir invirtiendo esfuerzos en el futuro, con intención de disponer cada vez de una información más fiable y completa.

El trabajo ha sido realizado por un equipo compuesto entre 2 y 5 personas. Se han invertido un total de 13 jornadas nocturnas y otras 13 jornadas diurnas en el estudio de 11 localidades distintas, distribuidas por el territorio del Parque Natural.

Las metodologías para realizar este trabajo han consistido en la realización de *transectos*, a pie o en vehículo, equipados con un detector-grabador de ultrasonidos y de *trampeos*, mediante la instalación de redes japonesas o de niebla. Estos trabajos se han realizado durante las jornadas nocturnas.

Las jornadas diurnas se han invertido en la revisión/exploración, de los refugios antrópicos (ermitas, bordas y pajares, falsas de casas abandonadas, edificios de centrales hidroeléctricas y otros usos...) y naturales (cuevas).

Como resultado de los *trampeos* efectuados, **se han capturado un total de 123 ejemplares de quirópteros, pertenecientes a 10 especies diferentes.** Durante los recorridos realizados equipados con el *detector-grabador* de ultrasonidos **se han registrado un total de 179 contactos con 10 especies distintas de quirópteros.**

Las especies más abundantes identificadas han sido el murciélago montaño (*Hypsugo savii*) y el murciélago enano común (*Pipistrellus pipistrellus*). Se ha

encontrado presencia a su vez de orejudo alpino (*Plecotus macrobullaris*), orejudo dorado (*Plecotus auritus*), murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*), murciélago ratonero grande (*Myotis myotis*), bigotudo (*Myotis mystacina*), ribereño (*M. daubentoni*) y gris (*Myotis nattereri/escalerae/sp1*), murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*) nóctulo grande (*Nyctalus lasiopterus*) y menor (*Nyctalus leisleri*), y murciélago de herradura pequeño (*Rhinolophus hipposideros*).

Para aquellas especies que aún presentan hoy en día dudas taxonómicas, como es el caso del *M.nattereri/M.escalerae* y *M. alcaethoe/M. mystacinus*, se han tomado muestras de tejido para su identificación genética, para lo cual se está colaborando con científicos de la Estación Biológica de Doñana. Los resultados dan para los tres ejemplares de murciélago ratonero gris la nueva especie todavía por describir *Myotis cf. nattereri*, y para los cuatro individuos de Murciélago bigotudo se confirma su clasificación como *Myotis mystacinus*.

La combinación de estas dos metodologías de estudio ha permitido detectar un total de **14 especies diferentes de quirópteros en el Parque Natural**. Si se tienen en cuenta las especies presentes en los refugios (antrópicos o naturales), el listado se eleva a 15.

Además, se han revisado un total de **34 refugios antrópicos o naturales**, de ellos, se han encontrado presencia de quirópteros en 11 de ellos (32,35 %). Cabe destacar la presencia de una nueva e importante colonia de orejudo alpino (*P. macrobullaris*) localizada en un edificio del valle de LLauset.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE GESTIÓN

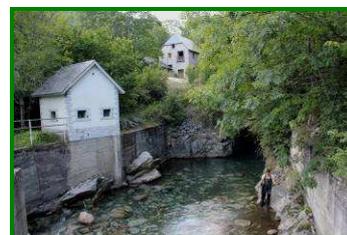
Este trabajo constituye el primer inventario quiropterológico que se realiza en el Parque Natural de Posets-Maladeta. Se considera que es un primer paso en la obtención de información en relación a este grupo, si bien, sería deseable que en futuros años, se le pudiera dar continuidad a estos trabajos, con el propósito de disponer cada vez de más y mejor información, ya que son muchas especies y mucha superficie la que tiene el Parque Natural, y las jornadas para realizar este tipo de trabajo son siempre limitadas. Si se invirtieran más recursos en el futuro, redundarían en un cada vez mejor conocimiento de la distribución y abundancia real de los quirópteros en el Parque.

Se ha realizado un esfuerzo, por trabajar en colaboración, con otros equipos de investigadores, como ha sido el caso de Inazio Garín, con el que se ha realizado un par de publicaciones científicas para dar a conocer las nuevas citas de *P. macrobullaris*

en España o con las muestras de tejido que se han tomado de aquellas especies poco claras taxonómicamente, que han sido enviadas al equipo de Javier Juste de la Estación Biológica de Doñana.

También se ha tenido en consideración, aquellos apuntes, reflexiones y sugerencias que nos han realizado otros científicos que trabajan actualmente con este grupo faunístico, como es el caso de J. Tomás Alcalde y Jordi Serra Cobo.

De especial interés para el espacio protegido, resulta la nueva colonia localizada de orejudo alpino (*P. macrobullaris*) en el edificio abandonado del valle de Llauset, en el sector oriental del Parque, y debería ser objeto de un seguimiento específico, además de proporcionarle ciertas medidas de protección adicionales para tratar de minimizar posibles afecciones sobre la misma.



4.3. USO PÚBLICO

4.3.1. Trabajos sobre infraestructuras de uso público y apoyo ganadero

Los resultados de los trabajos realizados por las cuadrillas de mantenimiento, a través de las propuestas de mantenimiento de infraestructuras de uso público y trabamamiento silvícolas de senderos recreativos, se muestran en la siguiente tabla donde se reflejan todos los trabajos relacionados con el uso público realizados por cada una de las cuadrillas del Parque Natural durante el periodo de trabajo 2011.

**CUADRILLA
CHISTAU**

- ✓ Desbroce sendero de Mañan-San Mames.
- ✓ Desbroce sendero de cabañera Puerto de Sahún.
- ✓ Desbroce sendero de Puen Peadó-Viadós.
- ✓ Desbroce sendero Barranco Corral-Capistiella.
- ✓ Desbroce sendero puente del río-Larueka.
- ✓ Desbroce sendero Sierra la Flor.
- ✓ Desbroce sendero Sarraua-Barduena.
- ✓ Desbroce sendero Viados-Tabernés.
- ✓ Desbroce sendero Viadós-Millars.
- ✓ Desbroce sendero Endone la Par.
- ✓ Desbroce sendero La Lemprio.
- ✓ Desbroce Valiver al Gato.
- ✓ Reparaciones en el centro de San Juan de Plan.
- ✓ Acondicionar parking de Viadós y toda la ribera del Cinqueta (limpieza,...)
- ✓ Limpiar refugio Tabernés, del Plans,..
- ✓ Pintar plazas parking. Colocación P de Parking.
- ✓ Obras acondicionamiento Puen Peadó (muros, barandillas,..)
- ✓ Colocar puente barranco Pisón.
- ✓ Cortar pinos zona Sallena.
- ✓ Desbroce entrada carretera San Juan de Plan y limpiar monolito.
- ✓ Desbroce pistas San Juan y Gistain.
- ✓ Repaso pasarelas.
- ✓ Limpiar cunetas Orieles.
- ✓ Colocación puente Valiver.
- ✓ Repintar GR y PR.
- ✓ Reparaciones en los Centros de Interpretación.
- ✓ Trabajos de acondicionamiento en el C.I. San Juan de Plan.
- ✓ Vigilancia fines de semana y festivos desde mitad de julio hasta

finales de agosto.

- ✓ Colocar Valla Ganadera Ripas del Sarrau – Sentina. Monte San Juan de Plan.
- ✓ Arreglar Abrevaderos Orieles. Monte Gistaín.
- ✓ Repasar Valla ganadera en “El Millá y las Espadas”. Monte de San Juan de Plan.
- ✓ Llevar sal ganaderos a Valiner. Monte de Gistaín.
- ✓ Colaboración con empresa que ha reparado el abrevadero en Fuen Fría (monte de San Juan).
- ✓ Arreglar abrevadero en el Plan de Monzarro. Monte de Gistaín.
- ✓ Reparar valla ganadera en la zona de la Selva de San Juan de Plan.
- ✓ Reparar Valla en la zona de la Espina. Monte de San Juan de Plan.
- ✓ Llevar sal para los ganaderos a Añes Cruces. Monte de Gistaín.
- ✓ Cambiar chapas del tejado de la cabaña de la Bara. Monte San Juan de Plan.
- ✓ Colocación de Vallado Ganadero en la zona de las Estigues. San Juan de Plan.
- ✓ Arreglos de incidencias de UP que han surgido a lo largo del verano.

CUADRILLA BENASQUE

- ✓ Desbroce sendero Botánico-Gorgas de Alba.
- ✓ Desbroce sendero Valle de Estos.
- ✓ Desbroce sendero Ibonet de Batisielles-Ibón Escarpinosa.
- ✓ Desbroce sendero Valle de Eriste.
- ✓ Desbroce Valle de Lliterola.
- ✓ Desbroce sendero Sahún-Ibones de Barbarisa.
- ✓ Desbroce sendero valle de Ballivierna.
- ✓ Desbroce sendero Sahún-Eriste.
- ✓ Desbroce sendero Ruda-Pleta Ixeia.
- ✓ Desbroce sendero barranco Cambra-Ermita San Pedro.
- ✓ Desbroce sendero Sahún-Puen de la Sarra.
- ✓ Desbroce sendero Eriste-Tramarrius-Aigueta de la Bal.
- ✓ Desbroce sendero Montidiego.
- ✓ Desbroce sendero Barbalet.
- ✓ Desbroce y limpieza inmediaciones Chalet Forestal.
- ✓ Colocación de la señal de aparcamiento y delimitación de plazas de aparcamiento del CI de Benasque.
- ✓ Repara muro piscina y esquina contenedor.
- ✓ Barnizado de la caseta del Vado, colocación de baterías, test placas solares y acumulador. Arreglo de la base de hormigón sobre la que se apoya la caseta.
- ✓ Bacheo con aglomerado en frío de toda la pista que va desde el Vado del Hospital hasta La Besurta.
- ✓ Acondicionamiento parking del Vado.
- ✓ Limpieza de cunetas en pistas: Estos, Eriste-Espigantosa, Vallibierna, La Besurta, ...
- ✓ Acondicionamiento de zona recreativa de La Besurta.
- ✓ Acondicionamiento del aparcamiento de Estos.
- ✓ Colocación y arreglo de la bajada a los miradores de Gorgas

	<p>Galantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento y limpieza de refugios y casetas de pastores. ✓ Rullados desde La Besurta a La Renclusa y al Forau Aigualluts. ✓ Colaboración en la construcción de la palanca Barbalet-Molsero ✓ Retirar de la caseta de basuras de La Besurta. ✓ Reparaciones en el Centro de Interpretación de Benasque y Eriste. ✓ Arreglo de pasarelas en el sector de Benasque. ✓ Cerramiento para deposito de orines del sanitario de lombricompostaje de La Besurta. ✓ Construcción de paso canadiense en la pista D'es Prats. ✓ Arreglo vallado paso canadiense Estos. ✓ Instalación de manguera para traída de agua en la pleta del refugio Ángel Orús. ✓ Colocación vallado ganadero doble en la entrada de la pista Estos y repoblado con pino silvestre para conservación y mantenimiento de talud. ✓ Acondicionamiento y adecuación de vallado ganadero Ampriu. ✓ Arreglo pasarela ganadera de la Ribera, el Tormo. ✓ Limpieza senderos ganaderos: Piana Sastrosa y Gargallosa. ✓ Arreglos de incidencias de Uso Público que han surgido a lo largo del verano.
<p>CUADRILLA MONTANUY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desbroce Aneto pueblo-Sendero de La Creu. ✓ Desbroce sendero Valle de Salenques. ✓ Desbroce Aneto pueblo sendero de Malmarruy. ✓ Desbroce sendero de Rigueno. ✓ Desbroce sendero Camara de Carga-Barranco Llauset. ✓ Desbroce sendero Corbero a Malmarruy. ✓ Desbroce sendero Cubiello a Bordas de Nestuy.

CUADRILLA MONTANUY

- ✓ Reparaciones en el centro de Aneto.
- ✓ Arreglos de incidencias de Uso Público que han surgido a lo largo del verano.
- ✓ Acondicionar parking de Llauset y Salenques (limpieza, pintar plazas, pintar barandilla, reparar hormigón vallado, cambiar señal inicio sendero,..).
- ✓ Colocar bien el contador de Salenques.
- ✓ Limpiar refugio Angliós, Cubiello, Botornás (bisagras, puertas, ventanas,..), Stany Fe, mantenimiento general.
- ✓ Limpiar de botellas sendero La Creu.
- ✓ Repasar pasarela Botornás.
- ✓ Pintar parking Salenques y arreglar vallado parking.
- ✓ Repasar palancas.
- ✓ Arreglos en la exposición del centro de interpretación de Aneto.
- ✓ Despedregar pistas forestales.
- ✓ Colaboración en los sky games.
- ✓ Vigilancia fines de semana y festivos desde mitad de julio hasta finales de agosto.
- ✓ Limpieza del barranco de Aneto.
- ✓ Arreglar captación río busia, Font Plets, cabaña pastores de Menada.
- ✓ Arreglar y revisar captaciones de agua zona Castanesa (Font la Piana, Moscader) y zona de la Menada.
- ✓ Colocación de 60 m de valla ganadera con rollizos en madera tratada zona Castanesa.
- ✓ Cortar manguera obstruida y colocar 20 ms manguera nueva, colocar grifería y colocación bebedero en la zona de Pusimrueso.
- ✓ Repaso general de cumos, abrevaderos, captaciones, pasos de agua y vallados ganaderos.

4.3.2. Cuantificación de visitantes

A través de la gestión del Sistema de Calidad Turística, se han desarrollado una serie de actuaciones tendentes a evaluar y realizar un seguimiento del número y tipo de visitantes que acoge el Parque Natural, así como de la satisfacción de su visita.

A través de dicha evaluación, el Parque Natural adapta su gestión de manera que se cumplan los objetivos marcados en relación a la conservación y al uso público.

La cuantificación de visitantes a través de los Centros de Interpretación se ha venido realizando desde la apertura de éstos, mientras que para el caso de las infraestructuras de uso público se dispone de varios contadores de vehículos y de personas. La ubicación de cada uno de los contadores ha sido elegida con dos fines; los contadores de personas se han instalado en diversos senderos de la Red, con el fin de conocer la frecuencia de visitantes, las épocas de máxima afluencia y poder recopilar datos para futuros estudios de la capacidad de carga de los senderos. Los contadores de coches se han instalado en las principales vías de acceso a diversos sectores, dentro de los cuales se ubican diversas infraestructuras de uso público y puntos de interés turístico del Parque Natural.

4.3.2. a) Visitantes en Centros de Interpretación

Los Centros de Interpretación disponen de un calendario anual de apertura dentro del programa de atención al visitante, mientras que para el programa educativo los centros se abren en función de la demanda, no existiendo un calendario predeterminado.

Los monitores encargados de la apertura de los centros de interpretación recogen diariamente los datos de cuantificación, según el calendario de apertura de los mismos, dentro del Programa de Atención al Visitante y el número de grupos, y su tamaño, que participan en el Programa Educativo. Los resultados de 2011 se presentan a continuación y realiza una pequeña comparación con los datos de años anteriores.

Memoria anual de gestión 2011

Los recortes económicos sufridos, motivado por la crisis económica por la que atraviesa el país y se han traducido en una disminución de las partidas presupuestarias destinadas a los programas educativos de los espacios naturales, lo cual han producido en 2011 una drástica reducción del calendario de apertura de los centros de interpretación, permaneciendo muchos de ellos cerrados durante los meses de invierno.

◆ **Centro de Interpretación de Benasque:** Como ya sucedió en 2010, se ha vuelto a producir un recorte en el número de días que el Centro de Benasque abrió sus puertas a los visitantes del Parque. El centro estuvo abierto al público un total de **138 días**, 17 días menos que en 2010 (155 días en 2010 y 174 en 2009), repartidos de la siguiente forma:

Enero	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic
8	8	7	11	10	8	23	23	8	14	9	9

◆ **Centro de Interpretación de Aneto:** El centro de Aneto es el que menos días abrió de todos los centros de interpretación del Parque Posets-Maladeta, con un total de **69 días**. La reducción ha sido de 33 días menos que en 2010 y 51 días menos que en 2009 (102 y 120 días respectivamente).

Enero	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic
0	0	0	5	3	8	19	17	8	9	0	0

◆ **Centro de Interpretación de San Juan de Plan:** El centro de San Juan de Plan estuvo abierto al público en 2011 un total de **77 días**. Este centro solo ha reducido en 8 días su calendario, ya que en 2010 abrió un total de 85 días.

Enero	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic
0	0	0	5	10	9	19	17	8	9	0	0

Sumando todos los datos, durante el año 2011 un **total de 5.921 personas** visitaron los centros de interpretación del Parque Natural Posets – Maladeta, de los cuales 5.241 fueron visitantes directos de alguno de los centros y 680 fueron

Memoria anual de gestión 2011

escolares o grupos organizados que visitaron algún centro dentro del programa educativo.

	C.I. BENASQUE		C.I. ANETO		C.I. SAN JUAN DE PLAN		TOTAL
	Atención al visitante	Educativo	Atención al visitante	Educativo	Atención al visitante	Educativo	
2008	1.816	122	1.302	78	-----	-----	3.318
2009	2.363	421	993	154	524	-----	4.455
2010	3.523	290	1.215	70	1.888	-----	6.982
2011	2.282	385	870	20	2.089	275	5.921

Es más orientativo ver la tabla de **ratios de visitante por día** de apertura (valor medio de visitantes por día de apertura) de cada uno de los centros registrados en los últimos años.

	C.I. BENASQUE	C.I. ANETO	C.I. SAN JUAN DE PLAN
	Atención al visitante	Atención al visitante	Atención al visitante
2009	13,58	8,27	---
2010	22,72	11,91	22,21
2011	16,53	12,60	27,12

Podemos concluir que los datos de visitantes no han sido del todo malos, teniendo en cuenta la falta de recursos económicos que ha repercutido en una importante reducción de los servicios de educación ambiental. A partir de los valores medio de visitante por día, vemos que se ha mantenido el aumento en la media diaria de visitantes, a excepción del centro de interpretación de Benasque. Sin embargo hay que considerar que estos datos también pueden interpretarse de forma errónea, ya que hay que tener en cuenta que en 2011 se priorizó la apertura de los centros en los días festivos, puentes y vacaciones, épocas que de forma habitual atraen a un mayor número de visitantes. Sin embargo, en los cálculos del ratio de otros años se

incluyen un mayor número de fines de semana “normales”, es decir, sin días festivos cercanos, en los cuales siempre hay menor número de visitantes.

En el siguiente cuadro se muestran un pequeño resumen de los datos de visitantes y participantes en el año 2011:

Número total de visitantes a centros u oficinas de información 2011: **5.921 visitantes**

Número medio de apertura de los centros y oficinas en 2011: **90 días**

Numero total de participantes programa educativo 2011: **680 participantes**

Número de grupos del programa educativo en 2011: **24 grupos**

4.3.2. b) Visitantes en infraestructuras de uso público

Inicialmente se instalaron 7 contadores en el Parque Natural Posets – Maladeta (5 contadores de personas y 2 contadores de vehículos), desde el año 2010 solo están en funcionamiento 6 de ellos, ya que el contador de coches instalado en el inicio de la pista de acceso al Valle de Estós fue eliminado por una avería.

Para realizar la descarga de los datos es necesario acceder a los contadores antes de que se produzcan grandes nevadas, por lo cual la última descarga de datos se realiza a fecha 31 de octubre.

Como se vienen descargando datos desde el año 2009, se puede realizar un análisis comparativo de los mismos. Debido a los problemas de descarga propios de zonas de montaña, los periodos de estudio comprenden 12 meses, pero no de enero a diciembre, sino comprendidos entre el 1 de noviembre del año anterior hasta el 31 de octubre del año siguiente. Al estudiarse el mismo rango de meses todos los años, la comparativa anual es igualmente efectiva.

Todos los registros obtenidos de los contadores han sido divididos entre 2 por tratarse de senderos de recorridos lineales, con lo que se ha tomado el criterio de que todos los senderistas registrados han pasado dos veces por el contador, una en sentido de ida y otra en el de vuelta. La única excepción es el contador de personas ubicado en el sendero del valle de Salenques, que al tratarse de un recorrido

circular, los datos extraídos no han sido divididos porque se ha tomado el criterio de que todos los senderistas realizan en recorrido completo.

En líneas generales, los contadores de personas apenas registran datos durante los meses de invierno debido a la nieve que se acumula sobre los senderos, de forma que los contadores no puedan detectar el paso de los senderistas. Por lo general, los contadores vuelven a registrar datos en el mes de abril, hasta finales de octubre, principios de noviembre.

Conclusiones del análisis de los datos de contadores del periodo 2011.

Tras el análisis individual de los datos extraídos de cada uno de los contadores en funcionamiento ubicados en el Parque Natural Posets - Maladeta, es interesante realizar una visión del conjunto de los datos.

REGISTROS DE VEHÍCULOS	REGISTROS DE PERSONAS	TOTAL REGISTROS ANALISIS 2010
5.133 coches	70.665 personas	75.798 registros

Meses	PERSONAS periodo 2011					COCHES 2011	Totales
	Puente de la Ribereta	Valle de Eriste	Valle de Estos - Batisielles	Forau - Renclosa	Valle de Salenques	Puen Molín	
nov 2010	3	44	70	118	58	3	296
dic 2010	0	4	0	8	19	2	33
ene 2011	0	10	0	0	47	0	57
febr 2011	0	0	0	0	57	0	57
mar 2011	0	21	1	0	39	0	61
abril 2011	156	416	467	1.953	328	0	3.320
may 2011	39	166	177	1.932	424	0	2.738
junio 2011	234	716	911	3.688	563	2	6.114
julio 2011	1.405	1.989	2.518	8.760	1.785	0	16.457
agos 2011	1.371	2.685	4.053	17.006	2.620	3.158	30.893
sept 2011	378	871	938	5.310	522	1.082	9.101
oct 2011	130	623	482	4.128	422	886	6.671
Total	3.716	7.545	9.617	42.903	6.884	5.133	
TOTALES	70.665					5.133	75.798

Memoria anual de gestión 2011

Vemos, que al igual que otros años, el sendero del Forau de Aiguallut es la ruta más conocida y visitada de todo el Parque Natural Posets – Maladeta, registrándose más de 40.000 senderistas. El sendero que parte del Valle de Estos hacia los Ibones de Batielles refleja el segundo dato más elevado, con 9.617 senderistas, seguido por el sendero del Valle de Eriste y en cuarto lugar por el Valle de Salenques en el sector de Aneto. Al igual que en años anteriores, el contador que detecta menor número de visitantes es el situado en el Valle de Gistaín con 3.716 senderistas.

En líneas generales se mantienen los porcentajes por senderos de años anteriores. En los siguientes gráficos se muestran los porcentajes del año 2010 y del año 2011.



Vemos que ha aumentado ligeramente los contadores ubicados en el sendero al Forau-La Renclusa y el contador de La Ribereta, mientras que el resto han descendido también ligeramente.

Los datos de visitantes analizados no han sufrido grandes variaciones con respecto a años anteriores respecto a los períodos de visita, sin embargo, el hecho de que los contadores no puedan detectar el paso de senderistas en épocas de invierno debido al peso de la nieve, hace que no se tengan datos reales del número de senderistas anuales, sobre todos en dichos periodos invernales.

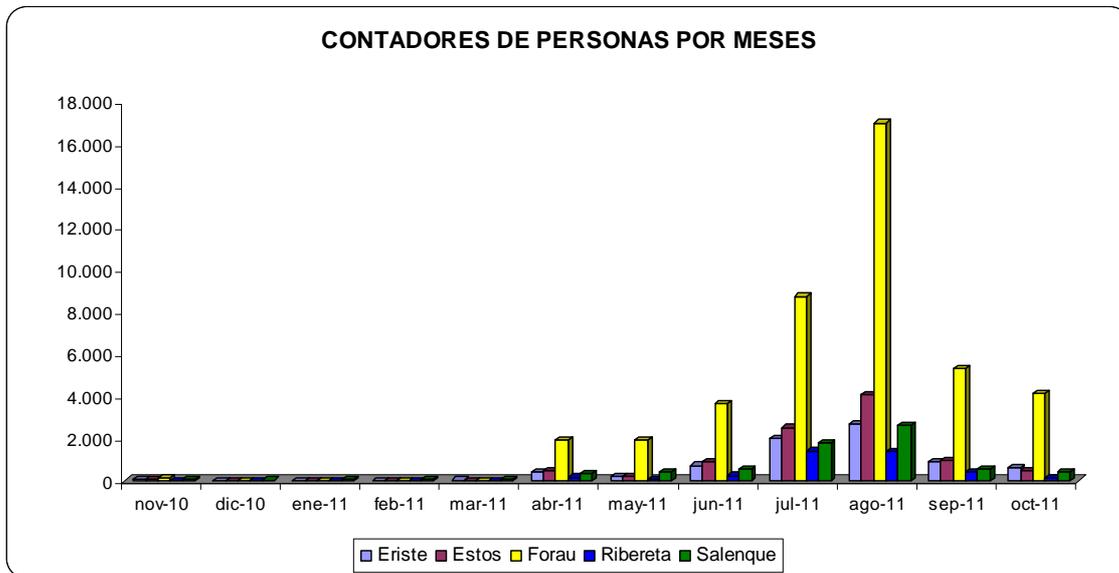


Grafico de registrados por meses en los contadores de personas, análisis 2011.

Como es lógico, los primeros meses del año los datos son nulos debido a que en dicha época en Parque está cubierto de nieve y aunque se puedan realizar algún tipo de actividades, los sensores de los contadores no detectan el paso bajo el manto de nieve que los cubre. Por lo general, son los meses de marzo y abril cuando se comienzan a registrar los primeros datos, que aumentan paulatinamente mes a mes hasta alcanzar los datos más altos durante el mes de agosto.

Es difícil hacer un cálculo real del número de visitantes del Parque Natural, primero porque no se disponen de contadores en todas sus infraestructuras y segundo porque se debe tener en cuenta que los visitantes del Parque Natural suelen hacer varias rutas diferentes, sobre todo en periodos de vacaciones, por lo que sería lógico que en los puentes, Semana Santa y meses de verano un senderista pueda haber sido contado por varios contadores diferentes. En cuanto a los contadores de coches, no se puede conocer el número de ocupantes que viajan en cada vehículo, por lo que es difícil dar una cifra real.

A pesar de todo lo expuesto se considera necesario hacer una estimación aproximada para la cual se han tenido en cuenta los siguientes factores:

- La gran extensión del Parque Natural Posets-Maladeta, con más de 38.700 hectáreas protegidas entre Parque Natural y Zona Periférica de Protección.

Memoria anual de gestión 2011

- La existencia de otros 8 senderos de calidad que no disponen de contadores de personas.
- Amplia cantidad de senderos existentes, que aunque no estén incluidos en la red de senderos ofertados desde el Parque Natural, son muy frecuentados, principalmente por montañeros, como las GR11 y las ascensiones a las cumbres de la infinidad de picos existentes en el Parque.
- Que solo se dispone de un contador de coches en funcionamiento dentro del Parque Natural en uno de los sectores del Parque.

Por ello se ha realizado una estimación aproximada donde los datos se han calculado mediante:

- Se toman como válidos todos los datos registrados por los contadores de personas, sin excluir los errores puntuales producidos por celebración de eventos, realización de senderos circulares de forma lineal, registro de personal laboral como visitantes, etc.

Total datos de senderistas 2011: **70.665 personas**

- Los contadores de coches se han multiplicado por 2 ya que analizando los datos de la encuestas, la mayoría de los visitantes realiza las actividades y visitas acompañado. Como es imposible determinar el número de acompañantes, se considera como mínimo hay 2 ocupantes por vehículo.

Datos contadores coches 2011 (5.133 x 2) = **10.266 personas**

TOTAL: 70.665 + 10.266 = 80.931 VISITANTES desde el 1 de noviembre de 2010 al 31 de octubre de 2011.

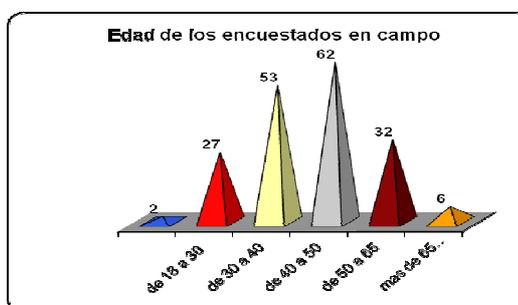
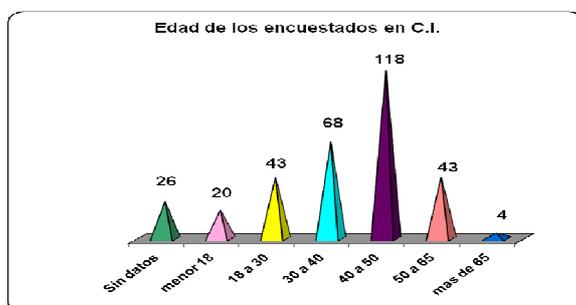
4.3.3. Tipificación de visitantes

La tipificación de los visitantes se realiza principalmente en los Centros de Interpretación, a través de la ficha de estadística diaria de visitantes. En ella se recoge la información básica de los visitantes al espacio.

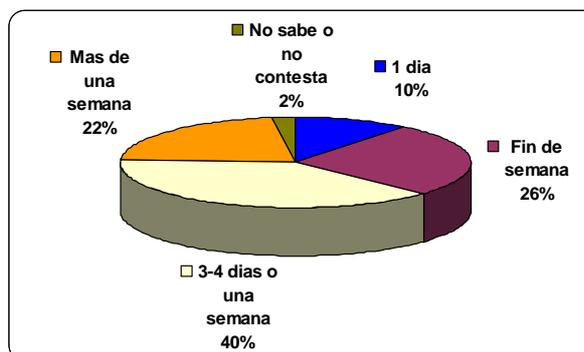
Por otra parte, también se recogen datos de tipología de visitantes a través de las encuestas de campo, de forma que en este apartado se realiza un análisis de ambos tipos de visitantes, ya que se considera que presentan algunas diferencias de interés.

En la memoria anual de uso público del Parque Natural del año 2011 se realiza un análisis detallado de los datos extraídos, tanto de la estadística de visitantes de los centros y oficina del Parque como de las encuestas de campo. De este análisis se han obtenido las siguientes **conclusiones sobre la tipología de los visitantes**:

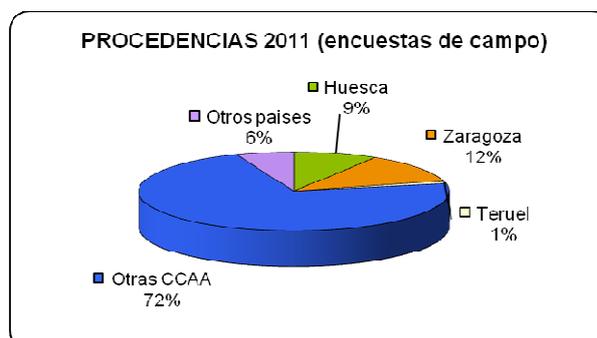
- Se mantiene el **rango mayoritario en las personas entre los 40 y 50 años**, seguido por los de la franja de edad entre los 30 y 40 años, siendo los mayores de 65 los de menor número de visitas.



- La mayoría de personas **visitan el Parque Natural Posets - Maladeta con su familia**, seguido de los que lo hacen con un grupo de amigos. Sin embargo, en los centros de interpretación, los datos de personas que acuden solos, o en pareja, son también muy elevados y ocupan el segundo porcentaje más alto.
- El **tiempo de estancia es bastante alto ya que el porcentaje mayoritario es de 3 o 4 días**, con un 40% de los encuestados.



- ❑ Los centros de interpretación se visitan por recomendación de algún amigo o familiar, lo que denota una satisfacción anterior de las personas que recomiendan la visita a los centros.
- ❑ En cuanto a las procedencias de los visitantes, en el caso de los encuestados en el campo vemos que el **95,4% es turismo nacional** y solo el 4,6% internacional.



- ❑ De los visitantes nacionales, después de **Aragón, Cataluña** es la Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de visitantes, ya que los catalanes tienen una fuerte tradición de senderistas y desde hace años se registran altos porcentajes de visita. El País Vasco, Madrid y el País Valenciano son las otras CCAA con alto porcentaje de visitantes.
- ❑ **Francia** continúa siendo el país de procedencia de la mayoría de los visitantes extranjeros. Alemania se encuentra en segundo lugar, pero con un porcentaje muy inferior.



- De los visitantes encuestados, tanto en el campo como en los centros de interpretación, el **senderismo es la actividad que se encuentra en primer lugar**, destacando notablemente sobre el resto de las actividades. En las encuestas de campo también destacan las ascensiones a picos y cimas, mientras que para los visitantes de los centros de interpretación pasar un día en el campo es la segunda de sus prioridades.

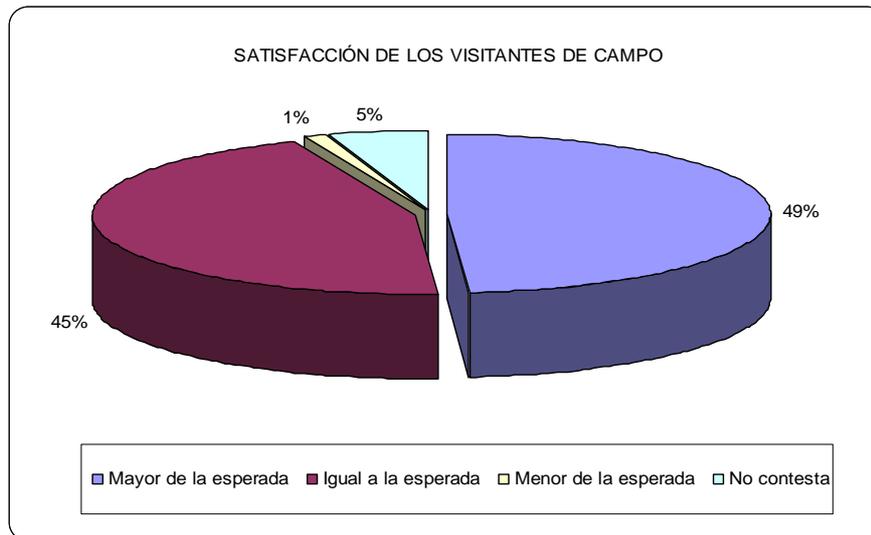


- En el caso de los encuestados en el campo, el **grado de fidelidad es del 53%**, mientras que en el caso de los centros de interpretación la tendencia es contraria, ya que los grados de fidelidad oscilan entre el 2% de San Juan de Plan y el 7% de Aneto.

4.3.4. Satisfacción de los visitantes

Como se observa en el gráfico, la satisfacción de la visita ha sido muy buena, ya que casi la mitad de los visitantes la consideran mejor de lo que esperaban al programar su viaje (un 49%) y la otra mitad (un 45%) la consideran igual a la lo que esperaban. Únicamente hay un 1% de visitantes que han tenido una experiencia de algún modo

negativa que ha producido que su viaje no haya resultado como lo habían esperado. Los datos son prácticamente los mismos que los obtenidos en 2010, de forma que se mantiene el alto grado de satisfacción en los visitantes del Parque Natural.



4.3.5. Valoración del Sistema de Calidad Turística

El Sistema de Calidad del Parque Natural Posets-Maladeta se estructura a través del **Comité de Calidad**, órgano representativo de los trabajadores del espacio natural protegido relacionados con el uso público.

En concreto, el Comité de Calidad durante el año 2011 ha estado constituido por:

- ✓ Asesor Técnico del Parque Natural Posets-Maladeta, que también realiza las funciones de Director del Sistema de Calidad.
- ✓ Gerencia de desarrollo socioeconómico del Parque Natural Posets-Maladeta, con la presencia del gerente y del técnico de la gerencia.
- ✓ Responsable de Calidad del Parque Natural Posets-Maladeta, que también realiza las funciones de técnico de uso público del Parque.
- ✓ Representante de Coordinador de la Red de Centros de Interpretación de Aragón.

- ✓ Representante de los Agentes de Protección de la Naturaleza (APN) con territorio de trabajo en el Parque Natural Posets-Maladeta.
- ✓ Representante de las cuadrillas de mantenimiento del Parque Natural Posets-Maladeta.
- ✓ Representante de los informadores-educadores ambientales de los Centros de Interpretación del Parque Natural Posets-Maladeta.

El Comité de Calidad, tal y como establece el procedimiento de su funcionamiento, se reúne con una periodicidad mensual en los meses de verano y cada dos meses en la temporada de invierno. Durante el año 2011 se han realizado ocho reuniones y las principales actuaciones que se han llevado a cabo han sido:

- a. Revisión de incidencias, no conformidades y quejas y sugerencias.
- b. Aprobación de la nueva documentación del Sistema de Calidad.
- c. Planificación global del uso público durante el año:
 - i. Funcionamiento de los Centros de Interpretación.
 - ii. Mejora de las infraestructuras de uso público y creación de nuevas infraestructuras necesarias.
 - iii. Actuaciones en materia de seguridad.
 - iv. Elaboración de la documentación sobre planificación y gestión del uso público.
- d. Revisión de todas las actuaciones en materia de gestión que se llevan a cabo en el Parque Natural.

En cuanto a la **documentación del Sistema de Calidad**, ésta se estructura en una serie de Manuales básicos de gestión, y los Procedimientos e Instrucciones de Trabajo que determinan el modo de funcionamiento.

Durante el año 2011, debido al cambio del nombre del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, que ha pasado a llamarse Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, se han cambiado todas las ediciones de

los registros del Sistema de Calidad. También se han realizado nuevas ediciones de los procedimientos e instrucciones de trabajo para cambiar su formato a una tipología de letra más accesible (Arial 12). Sin embargo, se decidió no realizar las actualizaciones en los procedimientos y registros hasta principios de 2012 con el fin de evitar la eliminación de numerosos registros impresos en papel.

En el siguiente listado se recoge la documentación generada por el Sistema de Calidad Turística del Parque Natural Posets-Maladeta, añadiéndose comentarios y observaciones en los procedimientos, o apartados de la documentación, que durante el año 2011 han sufrido alguna modificación, o variación, con respecto a años anteriores.

Por lo general, todos los procedimientos y sus registros han funcionado con normalidad y no se han detectado problema en su utilización.

NORMA DE DIRECCIÓN:

- ❑ **MC: Manual de Calidad**
- ❑ **PO/104/03/01: Reuniones del Sistema de Calidad**
- ❑ **PO/104/03/02: No Conformidades, Acciones Correctivas y Preventivas**
- ❑ **PO/104/03/03: Control de la Documentación**
- ❑ **PO/104/03/04: Control de los Registros**
- ❑ **PO/104/03/04: Gestión de Recursos Humanos:** En noviembre de 2011 se crea este procedimiento para establecer la correcta gestión de los recursos humanos dentro del área del uso público. Determina las funciones, responsabilidades y requisitos de cada uno de los puestos de trabajo. Este nuevo procedimiento presenta ya los cambios de formato y la actualización del logotipo del Departamento en sus registros.

Este procedimiento ha adsorbido algunos registros que antes se encontraban dentro del Manual de Calidad, como el plan de formación, el registro de plantilla, las fichas personales y perfiles de los puestos, además de crearse registros nuevos. Sin embargo se mantiene al actual

Manual de Calidad y los registros afectados no se utilizarán en su nuevo formato hasta el año 2012.

- ❑ **PO/104/03/05: Auditorías Internas**
- ❑ **PO/104/03/06: Quejas y sugerencias**
- ❑ **PO/104/03/07: Sistema de Indicadores**
- ❑ **PO/104/03/08: Autorizaciones**

NORMA DE ACOGIDA Y RECREACIÓN:

- ❑ **PO/104/04/01: Gestión y mantenimiento de las infraestructuras de uso público.**

NORMA DE INFORMACIÓN:

- ❑ **IT/RCI/05/01: Control de publicaciones:** En noviembre de 2011 se aprobó una nueva edición del procedimiento por cambio de formato y por actualización del logotipo del Departamento en sus registros.
- ❑ **PO/104/05/01: Información**

NORMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL E INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO:

- ❑ **PO/RCI/07/01: Programa de Interpretación y Educación Ambiental:** En febrero de 2011 se aprobó la edición número 2 de este procedimiento y durante todo el año 2011 se ha estado utilizando de forma satisfactoria, aunque los registros de valoración del programa educativo pertenecientes al trabajo de calidad de la educación ambiental no se han desarrollado en el PN Posets-Maladeta. En noviembre se hace una actualización de los registros para cambiar el logotipo del Departamento.
- ❑ **PO/104/07/01: Gestión de la Red de Centros de Interpretación.**

NORMA DE COMERCIALIZACIÓN Y RESERVAS:

- ❑ **PO/RCI/08/01: Comercialización:** En noviembre de 2011 se aprobó una nueva edición del procedimiento por cambio de formato y por actualización del logotipo del Departamento en sus registros.

NORMA DE SEGURIDAD:

- ❑ **ME/104: Manual Básico de emergencias del PN Posets - Maladeta**

NORMA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO:

- ❑ **PO/104/10/01: Mantenimiento y limpieza.**
- ❑ **IT/RCI/10/01: Control de Existencias en los Centros de Interpretación:**

NORMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

- ❑ **MBPA/104: Manual de Buenas Prácticas Ambientales.**

NORMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

- ❑ **PO/104/12/01: Elaboración y gestión de encuestas a visitantes**
- ❑ **IT/RCI/12/01: Seguimiento de la visita en los Centros de Interpretación:**
En noviembre de 2011 se aprobó una nueva edición del procedimiento por cambio de formato y por actualización del logotipo del Departamento en sus registros. Se aprovechó el cambio de edición para eliminar definitivamente de la instrucción de trabajo el Programa de Atención Continuada.

En 2011 se pasó la correspondiente **Auditoría Interna**, en la cual se realizó el test de autoevaluación que figura en la Norma UNE 187002 de Espacios Naturales Protegidos, con el fin de observar las mejoras obtenidas durante el último año, así como las deficiencias más importantes del Sistema.

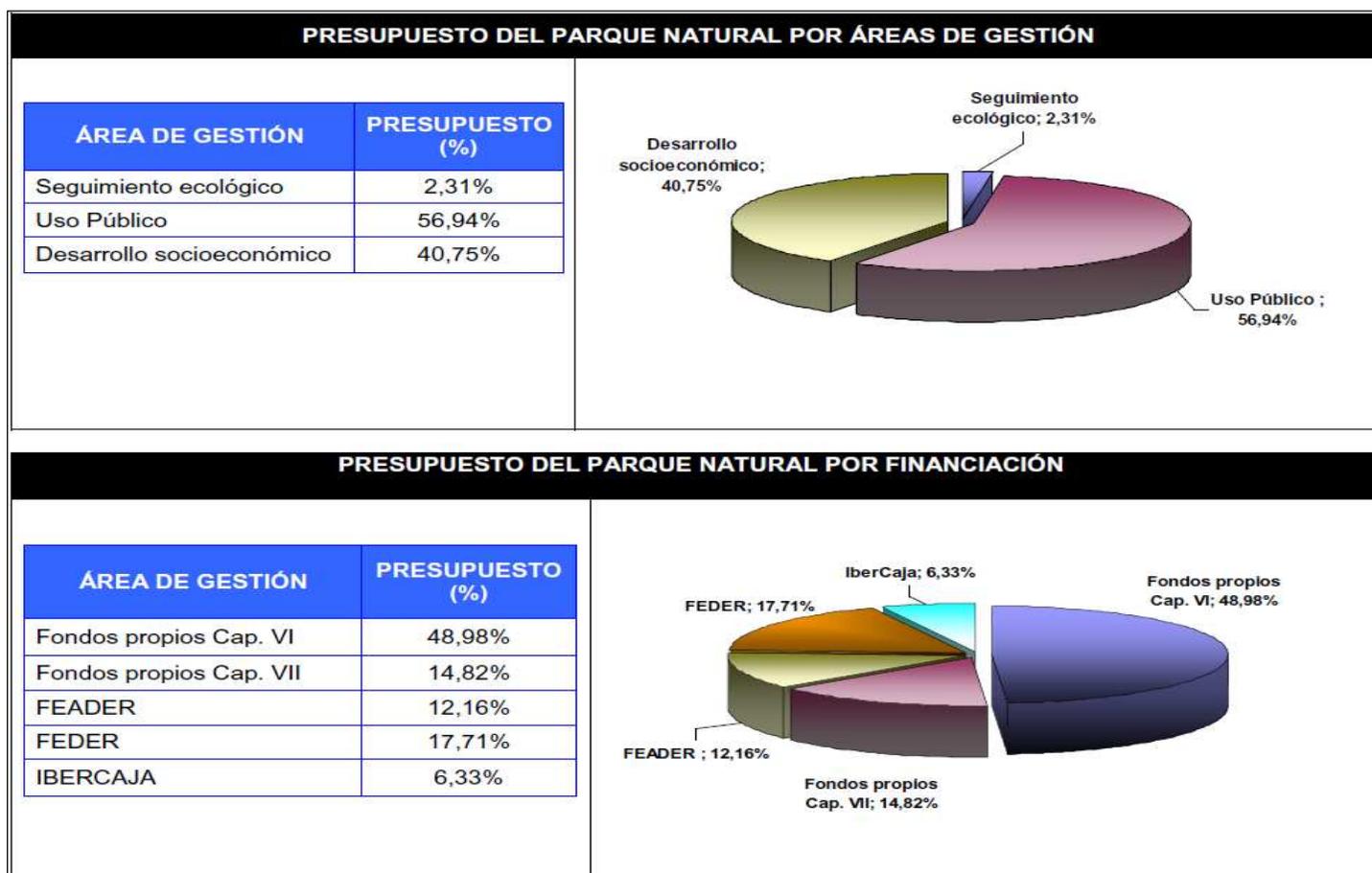
El resultado ponderado final del test de autoevaluación de 2011 ha sido de **949** puntos sobre 1.000, valor que se considera muy satisfactorio, ya que indica una excelente situación del servicio. Hay que tener en cuenta que parte de este buen funcionamiento del Sistema de Calidad es gracias a la experiencia de los espacios naturales de Guara, Moncayo y San Juan de la Peña, que se encuentran certificados y que pasan anualmente sus correspondientes auditorías externas, donde se realizan recomendaciones por los auditores externos y que los Responsables de Calidad de los espacios naturales de Aragón, aplicamos a cada uno de los espacios, independientemente del espacio que haya sido auditado. Este trabajo conjunto de

Memoria anual de gestión 2011

todos los Responsables de Calidad hace más fácil, productivo y eficiente el funcionamiento de los Sistemas de Calidad Turística en el conjunto de Espacios Naturales Protegidos aragoneses.

5- ANEXOS

5.1.1. RESUMEN PRESUPUESTARIO



Memoria anual de gestión 2011

ÁREA	CONCEPTO	PROPUESTA	FONDOS PROPIOS CAPITULO VI	FONDOS PROPIOS CAPITULO VII	FEADER	FEDER	IBERCAJA	IMPORTE TOTAL (CON IVA)
SEGUIMIENTO ECOLÓGICO	Inventario de especies catalogadas en el Parque Natural Posets-Maladeta.	HB- 12036	16.591,77 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	16.591,77 €
USO PÚBLICO	Programa de Atención al Visitante Educativo y jornadas de EA.	G. Aragón: R14039 IberCaja: C11104	25.265,38 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	45.400,39 €	70.665,78 €
	Mantenimiento y conservación de los Centros de Interpretación de Benasque, Aneto, San Juan de Plan y Eriste (MNGP).	H1E002	6.120,00 €	0,00 €	0,00 €	4.500,00 €	0,00 €	10.620,00 €
	Seguimiento, evaluación e implantación de Sistemas de Calidad en los Espacios Naturales Protegidos de la provincia de Huesca. Asistencia Técnica SODEMASA.	HB-12002	12.313,13 €	0,00 €	9.053,78 €	0,00 €	0,00 €	21.366,91 €
	Adecuación de infraestructuras de uso público en el Parque Natural Posets-Maladeta	HB 12010	151.845,62 €	0,00 €	0,00 €	111.651,19 €	0,00 €	263.496,81 €
	Obras relacionadas con el uso público y la ganadería en el Parque Natural Posets-Maladeta	HB 14131	7.068,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	7.068,20 €
	Construcción de muros de mampostería en caminos relacionados con el uso público, en el Término municipal de Gistain y San Juan de Plan, en el Parque Natural Posets-Maladeta	HB 12028	14.863,06 €	0,00 €	0,00 €	10.928,72 €	0,00 €	25.791,78 €
	Trabajos de conservación del camino forestal de San Mamés a Pla de Lâbet, en el Parque Natural Posets-Maladeta, en el término municipal San Juan de Plan.		3.530,56 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.530,56 €
	Colocación de barreras de seguridad en la pista de San Mamés, en el Parque Natural Posets-Maladeta, t.m. de San Juan de Plan.	RB 14121	5.980,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	5.980,00 €
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	Subvenciones desarrollo socioeconómico del Ayuntamiento	Subvenciones Departamento de Medio Ambiente.	0,00 €	85.038,29 €	62.528,16 €	0,00 €	0,00 €	147.566,45 €
	Subvenciones del Departamento de Medio Ambiente. Particulares	Subvenciones Departamento de Medio Ambiente.	0,00 €	21.299,57 €	15.661,45 €	0,00 €	0,00 €	36.961,02 €
	Oficina de Desarrollo Socioeconómico: coste de personal, desplazamientos y costes de locomoción, mantenimiento y gastos de oficina.	H1E002	107.878,51 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	107.878,51 €
TOTALES			351.456,23 €	106.337,86 €	87.243,39 €	127.079,91 €	45.400,39 €	717.517,78 €

Memoria anual de gestión 2011

ÁREA GESTIÓN	FONDOS PROPIOS CAP. VI	FONDOS PROPIOS CAP. VII	FEADER	FEDER	IBERCAJA	IMPORTE TOTAL CON IVA
Seguimiento ecológico	16.591,77 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	16.591,77 €
Uso público	226.985,95 €	0,00 €	9.053,78 €	127.079,91 €	45.400,39 €	408.520,03
Desarrollo socioeconómico	107.878,51 €	106.337,86 €	78.189,61 €	0,00 €	0,00 €	292.405,98
TOTALES CON IVA:	351.456,23	106.337,86	87.243,39	127.079,91	45.400,39	717.517,78

5.1.2. ACTA DEL PATRONATO DEL PARQUE NATURAL POSETS – MALADETA Nº 28 (16 de diciembre de 2011).

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PATRONATO DEL PARQUE NATURAL DEL POSETS-MALADETA, EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2011 SESIÓN Nº 28

En Sahún, siendo las 11:00 horas, se reúnen las personas relacionadas a continuación, previa citación cursada al efecto, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Patronato del Parque Natural Posets-Maladeta, bajo la presidencia de D. ANTONIO COSCULLELA BERGUA, representante de la Diputación Provincial de Huesca, actuando como Secretaria D.ª EVA Mª CABRERO LASCORZ, funcionaria del Departamento de Medio Ambiente:

- D. JUAN ANTONIO GIL GALLUS, representante de la Fundación para la Protección del Quebrantahuesos.
 - D. MANUEL MORA BERNAT, representante del Ayuntamiento de Benasque.
 - D. SERGIO RIVAS CHAVERRI, representante de la Federación Aragonesa de Montañismo.
 - D. JOSE MARIA CIRIA PLANA, representante de la Asociación Turística del Valle de Benasque.
 - D. JOSE FRANCH AVENTIN, representante de de la Comarca del Ribagorza.
 - D. ALBERTO LACAU PASCAU, representante del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
 - D. JOSE ANTONIO LOPEZ, representante de la Comarca del Sobrarbe.
 - D. LUIS DE LA INFANTA PEREZ, representante de grupos ecologistas.
 - D. CRISTINA ASENSIO GRIJALBA, representante del Departamento de Economía y Hacienda.
 - D. ALBERTO PALACÍN FILLAT, representante de la propiedad particular del Valle de Chistau.
 - D.ª NATIVIDAD PUERTOLAS, representante del Ayuntamiento de San Juan de Plan.
 - D. RAMON LATORRE GARCIA, representante del Ayuntamiento de Sahún
 - D. JOSE LUIS MARTIN RETORTILLO, representante del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.
 - D. JAVIER MORA LANAU, representante propiedad particular Monte de Estós.
 - D. JOSE FRANCH AVENTIN, representante de la Comarca de Ribagorza.
 - D. DAVID BIELSA BARRAU, representante del Ayuntamiento de Gistain.
 - D. ALFONSO CALVO TOMÁS, actúa en representación representante de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
 - D. FEDERICO FILLAT, representante del Instituto Pirenaico de Ecología (actúa como sustituto Javier Aguirre, Asesor de la Universidad de Zaragoza)
 - D. JOSE MARIA AGULLANA PALACIN, representante del Ayuntamiento de Montanuy.
 - D. PABLO MUNILLA LOPEZ, representante del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
 - D. FERNANDO FIDALGO CIPRÉS, Director del Parque Natural de Posets Maladeta.
 - D. ANTONIO COSCULLUELA, Representante de la Diputación Provincial de Huesca.
- Hallándose presentes como invitados:
- D. INOCENCIO ALTUNA FUMANAL.
 - D. FEDERICO PELÁEZ DE CASTRO, Ingeniero de Montes del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.
 - D. ALBERTO GRACIA BERGUA, Gerente del Parque Natural de Posets- Maladeta.
 - D. NESTOR BOLIVAR ABADIAS, Sodemasa.
 - D. ANTONIO SAHÚN, Concejal del Ayuntamiento de Sahún.

Comprobado que existe el quórum legalmente exigido para la válida constitución de los órganos colegiados a los efectos de celebración de la sesión convocada, por la Presidencia se abre la sesión, y por el Presidente, D. Antonio Cosculluela, pasándose al conocimiento de los asuntos incluidos en el Orden del Día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se procede a dar lectura por la Secretaria del patronato del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de mayo de 2010, el cual ha sido repartido al comienzo de la sesión.

Seguidamente, por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Aprobar el borrador del Acta de la sesión anterior, con las correcciones efectuadas en este mismo acto, sesión nº 27.

SEGUNDO.- RENOVACIÓN DE MIEMBROS DEL PARQUE NATURAL Y DESIGNACIÓN DE NUEVOS CARGOS.

El Sr. Presidente otorga la palabra a la Secretaria del Patronato, la cual, procede a dar lectura de los nuevos miembros designados tras la celebración de las anteriores elecciones autonómicas, y, se decide mandar a los miembros del Patronato, vía mail, las nuevas designaciones.

Designación de nuevo presidente

Toma la palabra Antonio Cosculluela agradeciendo a las personas que trabajan en el Parque Natural, se espera una mayor aportación económica para generar una mayor riqueza en el territorio.

Se indica que se ha procedido a designar un nuevo presidente del Parque Natural por parte del Departamento, el cual, será ratificado debidamente por el Consejo de Gobierno, recayendo tal nombramiento en D. Alberto Lacau Pascau.

TERCERO.- ESTADO DEL PLAN DE INVERSIONES Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL AÑO 2011.

Toma la palabra Federico Peláez indicando que se procede a dar lectura del cuadro de Inversiones, indicando que ha finales de año podremos conocer con exactitud el presupuesto concedido. Aunque no ha habido merma en este sentido.

Se ha conseguido un montante presupuestario superior al previsto y se han cumplido toda la previsión.

Subvenciones a Ayuntamientos

Federico Peláez indica que se han aportado correctamente las Memorias y los Proyectos, al estar cofinanciados por los fondos FEADER la tramitación es más compleja y rigurosa. Se han subsanado en plazo los defectos y no ha habido inconvenientes para tramitar las solicitudes de los Ayuntamientos.

Subvenciones a Particulares

Federico Peláez continúa en el uso de la palabra indicando que sólo han llegado a ejecutarse tres subvenciones aunque ha habido más solicitudes.

Toma la palabra Alberto Gracia Bergua indicando que ha habido 27 tramitaciones de subvenciones (22 de particulares), y se han concedido cinco y cinco solicitudes de asociaciones y se concedió una.

Actividad que ha desarrollado la Gerencia

Toma la palabra Alberto Graña para proceder a dar lectura del informe de gestión del Parque Natural, del cual se dan por enterados los señores asistentes, indicando que se ha trabajado en cinco líneas de actuación fundamentalmente: Pistas, Centros de Interpretación, La Pasarela de Estós, la Obra de mampostería en Gistain, Baños de La Besurta, además se ha trabajado en, Señales Interpretativas, Sendero botánico, Parkings de entrada, Abrevaderos en Fuentría, Jornadas Micológicas, etc.

CUARTO.- MEMORIA DEL PARQUE NATURAL DE POSETS-MALADETA DEL AÑO 2010.

El presidente cede la palabra a Marian Antequera la cual pasa a realizar la presentación de la citada memoria al patronato.

A continuación, toma la palabra Federico Peláez para explicar los diferentes contenidos que se incluyen en la memoria a los señores asistentes. Asimismo, se indica que todo el contenido de la citada memoria se encuentra recopilado en los CD que se reparten en el presente acto.

Se cede la palabra a D. Pablo Munilla felicitando, en primer lugar, a Marian Antequera, y a Federico Peláez, por el trabajo realizado al confeccionar la memoria del Parque Natural.

A continuación, se somete a votación el proyecto de memoria al pleno del patronato, el cual queda aprobado por unanimidad de todos los asistentes.

QUINTO.- ESTADO DE REDACCIÓN DEL PLAN GESTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL POSETS – MALADETA.

Toma la palabra D. Pablo Munilla indicando que el PORN de Posets es del año 2005. La aprobación del PORN es una de las actuaciones prioritarias de la Dirección General y de las Cortes de Aragón.

El borrador del PRUG tiene que someterse a conocimiento del Patronato y el último paso es la aprobación del mismo por Decreto del Gobierno de Aragón.

Se reparte entre los asistentes un primer borrador del PRUG.

Se cede la palabra a Francho Beltrán el cual explica que el PRUG es un documento consensuado, y, que ha colaborado en su redacción diversos agentes y sectores afectados, y, por ello el documento es complejo.

Es un documento abierto para poder recibir las sugerencias del Patronato. Es necesario que el Patronato informe el PRUG.

La población ya tiene interiorizada la protección del Espacio Natural.

Uno de los puntos más complejos es el acceso al Parque por el Valle de Chistau.

El Sr. Aguilana indica que hay que evitar que se colapse el tráfico en el acceso al valle de Chistau, ya que es uno de los valles más singulares del Parque Natural.

Francho Beltrán indica que este es uno de los puntos más complejos que tiene que abarcar el PRUG.

A continuación, se procede a explicar el contenido del PRUG. El contenido redivide entres puntos: objetivos de conservación, de Uso Público, y de Desarrollo Socioeconómico.

La elaboración del PRUG se realiza por la Dirección de cada Parque Natural con la participación del Patronato, y, con la aprobación del Gobierno de Aragón a propuesta del Departamento.

Se tendrán que crear grupos de trabajo para la elaboración del contenido del PRUG.

Los principales objetivos del PRUG son : Establecer Directrices de protección , Normas y acciones que regulen la actividad de Uso Público, la Conservación, el Desarrollo Social y económico, y zonificar el Espacio Natural.

Toma la palabra Pablo Munilla para indicar que se espera la aportación del patronato, ya que, el proyecto presentado es un documento base y se esperan las sugerencias del Patronato.

Cristina Grijalva pregunta que plazo hay para elaborar el PRUG.

Pablo Munilla le responde indicando que no hay un plazo determinado.

Manuel Mora indica que si se crean grupos de trabajo se deben de coordinar entre ellos.

El Sr. López Figuer indica si sería posible formar grupos de trabajo por cada uno de los valles. Le responde Pablo Munilla indicando que por lógica casi sería mejor hacerlo por valles, aunque este sería un paso previo y deben de haber otros.

Sergio Rivas indica que los miembros del Patronato puedan asistir a todas las reuniones de las comisiones si así lo desean.

José María Aguilana indica que se puede hacer una comisión por valle, y recoger las Propuestas que se efectúen, y hacer una reunión con el Patronato una vez recogida la información de los Valles.

Antonio Cosculluela indica que se somete a la propuesta del patronato la coordinación de los diferentes grupos de trabajo por cada uno de los valles.

Toma la palabra Pablo Munilla para indicar que agradece el esfuerzo y la labor que como presidente del Patronato ha realizado Antonio Cosculluela, y, dar la bienvenida al nuevo presidente del Parque Natural.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

José María Cita Plana indica que quiere traer al patronato una reivindicación de los vecinos del valle indicando que se esta demandando la posibilidad de efectuar la pesca con cebo en el Parque Natural, y, que la temporada de pesca sea todo el mes de septiembre, y, para finalizar indicar que nada se ha nombrado de los presupuestos del año 2012 en la presente reunión.

Le contesta Pablo Munilla indicando que la convocatoria se ha realizado con un tiempo muy ajustado, y lo que se envió es lo que podía contar. Esta semana se ha aprobado el Proyecto de presupuesto por el Consejo de Gobierno, pero tiene que aprobarse en las cortes todavía.

Memoria anual de gestión 2011

No obstante, me comprometo a traerlo al patronato en cuanto este aprobado convocando una sesión extraordinaria del patronato.

En lo que se refiere a la pesca con cebo está prohibido el cebo natural en todo el territorio del Parque Natural por la normativa que rige el mismo.

En lo que se refiere a la temporada de pesca, el Consejo de pesca del pasado 5 de octubre adoptó el acuerdo de prorrogar la temporada de pesca hasta el 30 de septiembre en modalidad de captura y suelta.

Los Cotos Sociales de pesca se abren hasta el 30 de septiembre para favorecer el desarrollo socioeconómico de la zona. Se plasmará en el Plan General de Pesca.

Natividad Puertollas indica que se denegaron las subvenciones para productos artesanos en el año 2010, y, pregunta si la subvención se puede recuperar.

Le contesta Pablo Munilla indicando que la única solución es ir al Contencioso. Hay que cumplir una serie de plazos en la ejecución de los proyectos ya que los fondos europeos son muy exigentes con la tramitación y la justificación de los mismos. El patronato es consciente de este problema.

Toma la palabra Antonio Sahún pregunta porqué la propiedad particular del Monte de Eriste y Sahún no tiene representante en el Patronato.

Pablo Munilla le responde indicando que el artículo 6 del Reglamento del Parque Natural indica que cada cuatro años se haga la renovación de asociaciones y sus miembros. Se hará una convocatoria Pública para renovar miembros y quien este interesado se pueda presentar. Las diferentes asociaciones se deberán de poner de acuerdo para la designación de sus representantes en el patronato.

Toma la palabra José María Ciria para indicar que las mesas de turismo en el Parque se han paralizado.

Alberto Graella indica que se intentara continuar con ello desde la gerencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y veinte minutos, en el lugar y fecha al principio indicados, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE.-

Fdo.: Antonio Cosculluela Bergua.

Fdo.: Eva María Cabrero.